Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

Informe de Evaluación

PLAN OPERATIVO ANUAL

Tercer Trimestre 2021 (julio-septiembre)

Lic. Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO i

INTRODUCCIÓN 1

I.MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2

1.1 Misión, Visión y Valores 2

1.2 Ejes, Objetivos y Apuestas Estratégicas 2

II.SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN 3

III.PLAN OPERATIVO ANUAL 2021 4

IV.ANÁLISIS DE EJECUCIÓN POA 2021 TERCER TRIMESTRE 6

4.1 Principales Logros Alcanzados 6

V.RECOMENDACIONES GENERALES 53

INTRODUCCIÓN

La Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) a fin de garantizar la Planificación Estratégica Institucional cada año formula un Plan Operativo Anual (POA) vinculado al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública creado por la Ley Núm. 498-06 y su reglamento de aplicación y la Ley núm. 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030.

Los POA 2021 constituyen una herramienta de planificación institucional de corto plazo orientada a reflejar los productos y actividades que las distintas áreas organizacionales se proponen llevar a cabo durante el período de un año, alineados a las prioridades planteadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022.

En ese sentido, la Dirección de Planificación y Desarrollo, apoyada en los insumos suministrados por las distintas áreas de la SIMV a lo largo del proceso de evaluación del POA, se complace en presentar el Informe de Evaluación de Metas correspondiente al 3er. Trimestre del año 2021, con la finalidad de dar a conocer los resultados de la ejecución de las metas programas. Los resultados del proceso de monitoreo y evaluación reflejaron que para el período julio-septiembre del año 2021, la institución obtuvo una calificación promedio en la evaluación de sus productos de un 95 % respecto al total de las metas físicas programadas para dicho período. Además, se destaca que en el monitoreo de los indicadores presidenciales para el trimestre evaluado, la SIMV alcanzó un 98.5 %.

Dentro de las principales actividades a resaltar en el marco del primer eje institucional sobre Regulación y Supervisión Efectiva se citan la emisión de los siguientes dos (2) reglamentos: Reglamento de Supervisión, cambio de control, fusión, intervención administrativa, suspensión y exclusión de los emisores y los valores de Oferta Pública (R-CNMV-2021-17-MV) y Modificación del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2021-16-MV).

De igual modo, en cumplimiento al segundo eje Promoción del Mercado de Valores, la SIMV realizó un total de diecisiete (17) cursos, charlas y talleres, a través de los cuales capacitó/sensibilizó un total de 1,013 personas.

En el marco del tercer eje Fortalecimiento Institucional, la institución continúo trabajando en el desarrollo de la Oficina Virtual y en la implementación de la Ventanilla Exprés en el marco del acuerdo de cooperación interinstitucional entre la Superintendencia de Bancos, de Seguros, de Pensiones y del Mercado de Valores.

Finalmente, este informe contiene los resultados generales obtenidos por la SIMV y el nivel de ejecución de las áreas que conforman la institución para el período julio-septiembre del año 2021.

I. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

1.1 Misión, Visión y Valores

Misión: Contribuir con el desarrollo económico de la República Dominicana y proteger al inversionista a través de la regulación, supervisión y promoción del mercado de valores.

Visión: Ser reconocida como una institución modelo, eficiente y confiable en la regulación, supervisión y promoción del mercado de valores.

Valores:

- Transparencia.
- Compromiso.
- Lealtad.
- Vocación de Servicio.

1.2 Ejes, Objetivos y Apuestas Estratégicas

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Apuestas Estratégicas
Eje I: Regulación y Supervisión Efectiva del Mercado de Valores.	1. Desarrollar y velar por un mercado organizado, transparente y equitativo.	1. Mantener actualizado el Marco Regulatorio.
		2. Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos.
Eje II: Promoción del Mercado de Valores.	1. Facilitar el acceso al mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas.	1. Promover y difundir el mercado de valores en apoyo a los participantes.
Eje III: Fortalecimiento Institucional.	1. Mejorar la calidad de la gestión.	1. Desarrollo Institucional.
		2. Fortalecer la Gestión Humana de la SIMV.
		3. Mejorar la Infraestructura.
		4. Sostenibilidad Financiera.
		5. Posicionamiento y Relacionamiento Institucional de la SIMV.

***Fuente:** PEI 2019-2022

II. SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

El nivel de ejecución de los POA 2021 se obtiene a través de los reportes realizados por las diferentes áreas que conforman la institución junto a los medios de verificación previamente definidos en el proceso de formulación.

Para el cálculo de los resultados, la SIMV mide la eficiencia de cada producto de forma individual. En ese sentido, las fórmulas empleadas son las siguientes:

a) **% metas ejecutadas** = (metas ejecutadas trimestre n/ metas programadas trimestre n) x 100.
b) **% metas no ejecutadas** = 1- % metas ejecutadas.

El porcentaje de cumplimiento obtenido producto del cálculo anterior, se clasifica dentro del rango de semaforización, con el objetivo de mostrar visualmente una alerta con relación a las metas alcanzadas de los productos planificados:

Rango de semaforización	
Rango	**Descripción**
85% o más	Metas realizadas totalmente o nivel de ejecución adecuado, eficiente y oportuno en relación con la programación.
51% - 84%	Metas realizadas parcialmente.
0 % - 50%	Metas no realizadas o nivel de ejecución insuficiente en relación a la programación.

Además, la SIMV mide el comportamiento anual del POA a través de las fórmulas siguientes:

a) **Índice del producto:** (% de ejecución del producto n * el peso (%) asignado al producto n) / (número de metas establecidas en el año para el producto n).
b) **Nivel de avances de las metas al cierre del trimestre** =sumatoria de los índices de cada producto al cierre del período evaluado.
c) **Nivel de metas pendientes al cierre del trimestre** = (1- Nivel de avances de las metas al cierre del trimestre).

Cabe resaltar que el peso (%) es el valor porcentual que representa el producto del 100% de la meta planificada para el año.

III. PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

La SIMV, con el objetivo de garantizar el logro de las metas establecidas en el PEI 2019-2022 y en cumplimiento a las normativas vinculadas al Sistema de Planificación e Inversión Pública, para el año 2021 formuló un total de catorce (14) planes operativos anuales (POA) correspondientes a las diferentes áreas que conforman la institución.

En ese sentido, para el año 2021 la SIMV cuenta con un total con cuarenta y cuatro (44) productos y seis (6) proyectos, los cuales apuntan al logro de los objetivos estratégicos definido en su PEI. *(Ver Tabla núm. 1).*

Tabla No. 1
Cantidad de Productos Programados 2021

	Eje I: Regulación y Supervisión efectiva del mercado de valores	**Eje II:** Promoción del mercado de valores.	**Eje III:** Fortalecimiento Institucional.
	Objetivo Estratégico: Desarrollar y velar por un mercado organizado, transparente y equitativo.	**Objetivo Estratégico:** Facilitar el acceso al mercado de valores a potenciales y actuales emisores e inversionistas	**Objetivo Estratégico:** Mejorar la calidad de la gestión.
Cantidad de producto	**13**	**2**	**35**

***Fuente:** PEI 2019-2022 y POA 2021 SIMV.

Para el trimestre julio-septiembre del año 2021, la institución programó la ejecución de cincuenta y ocho (58) productos, los cuales están distribuidos en las 14 áreas de la institución. *(Ver Tabla No. 2).*

Tabla No. 3 Productos Programados Tercer Trimestre julio-septiembre 2021		
No.	**POA Formulados Áreas**	**Cantidad de Producto**
1	Dirección de Participantes **(DP)**	5
2	Dirección de Oferta Pública **(DOP)**	8
3	Dirección de Regulación **(DR)**	2
4	Dirección Administrativa y Financiera **(DAF)**	9
5	Dirección Tecnologías de la Información y Comunicación **(DTIC)**	4
6	Dirección de Planificación y Desarrollo **(DPyD)**	6
7	Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores **(DPDMV)**	3
8	Departamento de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos **(DAREE)**	4
9	Departamento de Protección y Educación al Inversionista **(DPEI)**	2
10	Departamento de Registro del Mercado de Valores **(DRMV)**	3
11	Departamento de Recursos Humanos **(DRRHH)**	5
12	Departamento de Comunicaciones **(DC)**	3
13	Oficina de Acceso a la Información **(OAI)**	2
14	Dirección Jurídica **(DJ)**	2
Total de productos tercer trimestre (julio-septiembre) 2021		**58**

***Fuente:** POA 2021 SIMV

Nota: La diferencia que existe entre el total de productos y proyectos programados para el año 2021 (50) y los productos ejecutados por las áreas (58), se debe a que existen productos que se repiten en las diferentes áreas. Ejemplo de ellos: Inspección In Situ, Inspección extra situ, Asistencia Técnicas, Autorización, Inscripción y Registro de Participantes, Autorización, Inscripción y Registro de Oferta Pública y Generación de información del mercado de valores.

IV. ANÁLISIS DE EJECUCIÓN POA 2021 TERCER TRIMESTRE

4.1 Principales Logros Alcanzados

De manera general, para el período julio-septiembre del año 2021, la SIMV obtuvo una calificación promedio en la evaluación de sus productos de 95 % respecto al total de las metas físicas programadas, quedando pendiente por ejecutar, el 5 % *(ver Gráfico no. 1).*

En ese sentido, se reprogramaron las metas pendientes o en proceso de ejecución para el trimestre octubre-diciembre del año 2021 con el objetivo de alcanzar el 100 % de la meta planificada por la institución.

***Fuente**: Evaluación de las metas logradas.

1.2 Resultados por áreas

Para el tercer trimestre del año 2021, la calificación promedio de los productos realizados por área según programación, estuvieron entre 77 % y 100 % *(ver gráfico no. 2).*

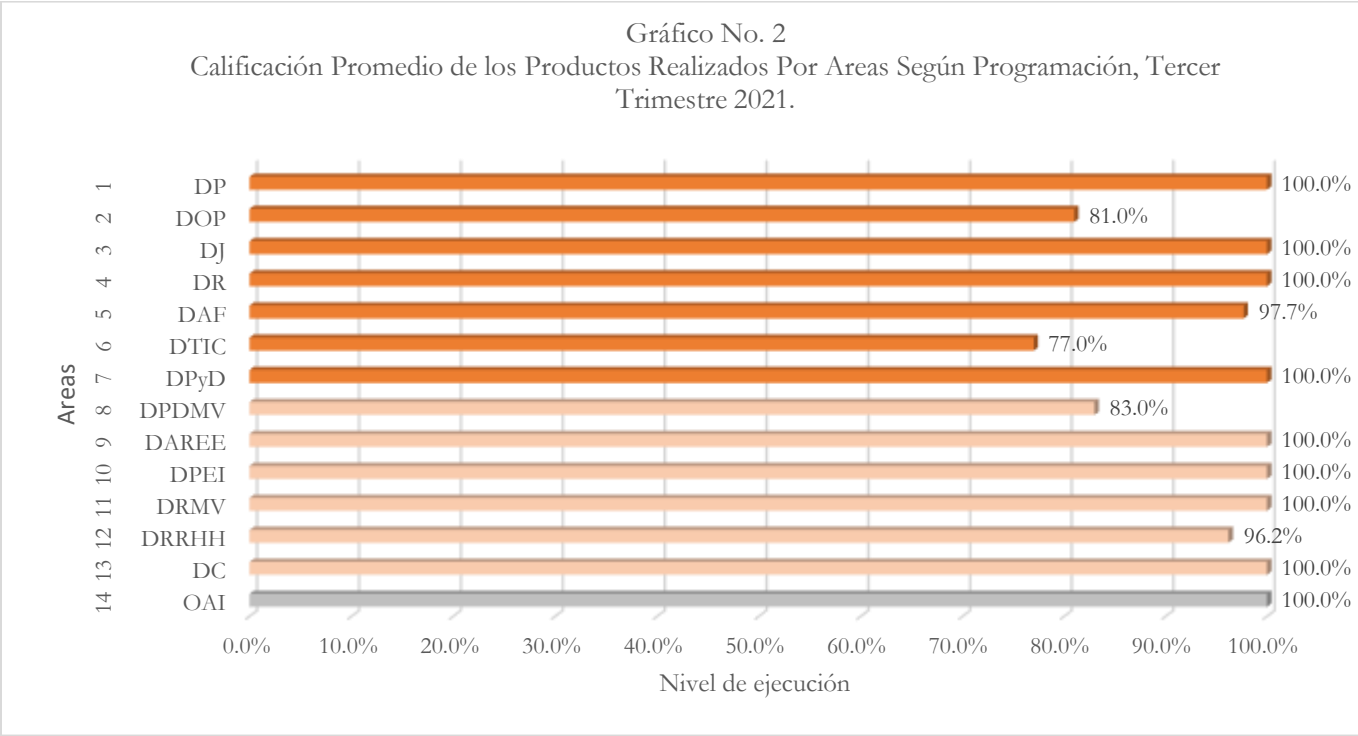

***Fuente**: Evaluación de las metas logradas.

Dirección de Participantes

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Participantes (DP)** durante la ejecución del **tercer trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período julio-septiembre del año 2021, la DP ejecutó en **promedio el 100 %** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.

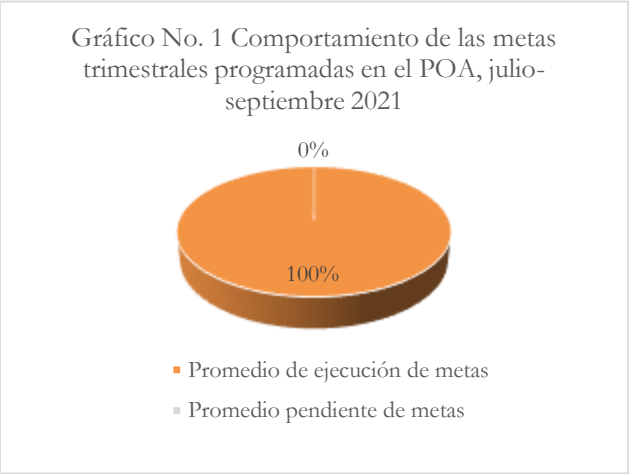

***Fuente**: Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Asistencia técnica-legal, Autorización, inscripción y registro de participantes, Inspección in situ, Supervisión extra situ, Generación de información del mercado de valores.*

Tabla No. 1
Dirección de Participantes
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 3er. Trimestre 2021

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 *Mantener Actualizado el Marco Regulatorio*			
Asistencia técnica-legal	100%	0%	Logrado
Autorización, inscripción y registro de participantes	100%	0%	Logrado
Eje I. Apuesta estratégica No. 2 *Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos*			
Inspección in situ	100%	0%	Logrado
Supervisiones extra situ	100%	0%	Logrado
Generación de información del mercado de valores	100%	0%	Logrado

***Fuente**: Cuadro control tercer trimestre-Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre julio-septiembre del año 2021, la SIMV a través de la DP brindó un total de diez (10) opiniones técnicas. Los principales temas consultados correspondieron a:

(i) Consulta Tarifa C.

(ii) Consulta operaciones de Compra/Venta.

(iii) Otros.

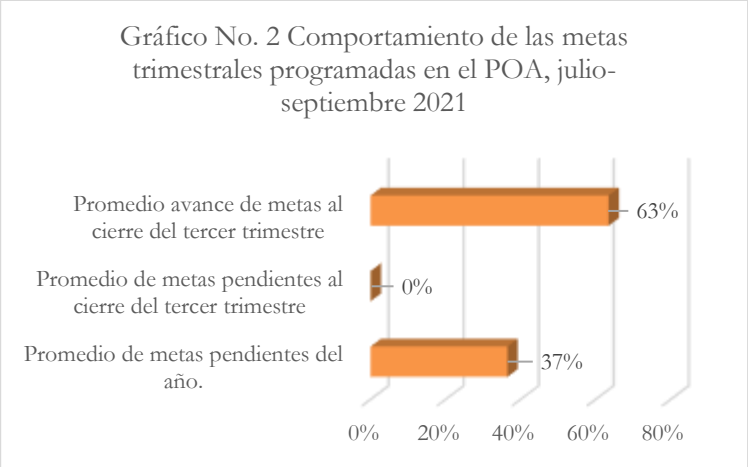

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

El tiempo promedio de respuesta de las opiniones técnicas, asignadas a la DP fue de veintinueve (29) días calendarios, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de consulta y la fecha de salida de la comunicación de respuesta correspondiente. En ese sentido, el porcentaje de asistencias técnicas asistidas para el tercer trimestre fue de 100 %.

Asimismo, para el citado período se realizaron diecisiete (17) inscripciones como se muestra a continuación:

A. *Inscripciones:*

(i) Catorce (14) Corredores de valores.

(ii) Tres (03) Promotor de fondos de inversión.

Cabe resaltar que de diecisiete (17) expedientes recibidos, el 100 % se gestionaron a través de la Oficina Virtual.

Por otro lado, la SIMV con el objetivo de supervisar y fiscalizar las operaciones de los participantes del mercado de valores, a fin de procurar un mercado organizado, para el trimestre se realizaron un total de siete (07) Inspecciones In Situ, las cuales se detallan a continuación:

(i) Un (01) Inspecciones In Situ Ordinaria;

(ii) Seis (06) Inspecciones In Situ Especiales;

Estas inspecciones equivalen a un 100 % de cumplimiento del Plan Anual de Inspección In Situ 2021 de la DP. De las inspecciones realizadas tres (03) cuentan con informe final.

Del total de inspecciones realizadas, una (1) se llevó a cabo con la colaboración del DPDMV.

En el marco de la Supervisión Extra Situ, mediante la validación de comunicaciones, reportes e informaciones vinculadas a los participantes del mercado de valores, la DP para el citado período revisó un total de quinientos treinta y cuatro (534) documentos que contemplaron los temas siguientes:

COMUNICACIONES PERIÓDICAS RECIBIDAS JULIO-SEPTIEMBRE 2021		
NO.	**TIPOS DE REPORTES E INFORMACIONES**	**CANTIDAD**
1	ANÁLISIS FINANCIEROS	126
2	ACTUALIZACIONES REGISTRO	115
3	HECHOS RELEVANTES	72
4	INFORMACIONES	118
5	PRÓRROGAS	29
6	MANUALES ADMINISTRATIVOS	14
7	ASAMBLEAS, ESTATUTOS, CONTRATOS Y AUMENTOS CAPITAL	60
TOTAL		**534**

***Fuente:** Dirección de Participantes SIMV.

En ese sentido, como resultado de la Supervisión Extra Situ, la DP emitió un total de ciento tres (103) informes, dentro de los puntos que se destacaron están las respuestas a solicitudes de prórrogas, observaciones a Manuales Administrativos y recepción de actas de asambleas, estatutos y contratos. El tiempo promedio de remisión de los informes antes citados fue de veintiún (21) días calendario, contados a partir de la fecha de ingreso de la comunicación hasta la fecha de salida del informe.

Con relación a la generación de información del mercado de valores, la DP para el tercer trimestre realizó análisis a los estados financieros según se indica en la tabla sobre Comunicaciones Periódica Recibidas, de los cuales surgieron veintiséis (26) informes con observaciones por parte de la Superintendencia. De estos: Tres (3) fueron sobre Información Financiera Auditada, dieciocho (18) acerca Información Financiera Semestral y cinco (5) sobre Información Financiera Mensual.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 63 % programado para el período comprendido entre julio y septiembre del año 2021, el DP logró un nivel de ejecución de un 63 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del tercer trimestre *(ver Gráfico No.2).*

Dirección de Oferta Pública

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Oferta Pública (DOP)** durante la ejecución del **tercer trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período julio-septiembre del año 2021, la DOP ejecutó en **promedio el 81 %** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.

Gráfico No. 1 Comportamiento de las metas trimestrales programadas en el POA, julio-septiembre 2021

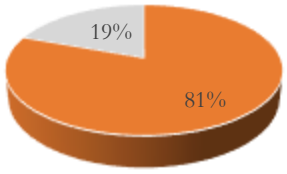

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Consulta técnica externa, Opinión técnica interna, Implementación de Ventanilla Exprés OP, Autorización e inscripción en el Registro de las ofertas públicas, Supervisión extra situ y Generación de información del mercado de valores.*

Tabla No. 1
Dirección de Oferta Pública
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 3er. Trimestre 2021

Producto(s)	% de ejecución de las metas	% pendiente de meta	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 *Mantener Actualizado el Marco Regulatorio*			
Consulta técnica externa.	100%	0%	Logrado
Opinión técnica interna.	100%	0%	Logrado
Implementación de Ventanilla Exprés OP.	100%	0%	Logrado
Autorización e inscripción en el Registro de las ofertas públicas.	100%	0%	Logrado
Gestión y Coordinación Proyecto Taxonomía Verde.	0%	100%	No Logrado
Eje I. Apuesta estratégica No. 2 *Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos*			
Inspección in situ.	25%	75%	No Logrado
Supervisión extra situ.	100%	0%	Logrado
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 *Promover y Difundir el Mercado de Valores*			
Generación de información del mercado de valores	100%	0%	Logrado

***Fuente:** Cuadro control tercer trimestre –Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre julio-septiembre del año 2021, la SIMV, a través de la DOP, brindó un total de nueve (9) respuestas a consultas técnicas externas. Los principales temas consultados correspondieron a:

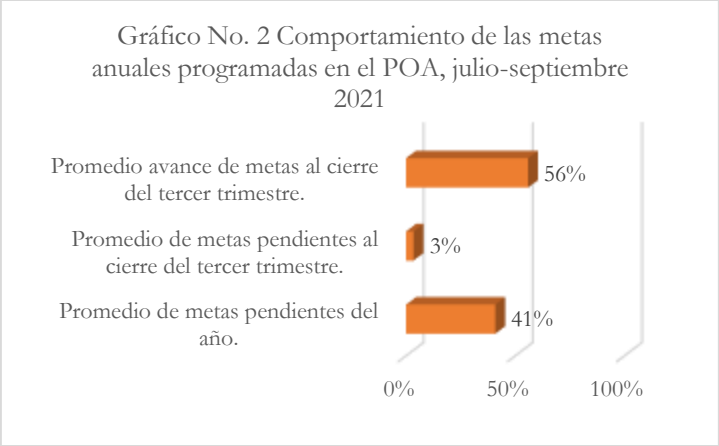

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

(iv) Consulta sobre medidas de flexibilización por COVID-19.

(v) Solicitud de opinión referente selección del proveedor, formulario de solicitud de inscripción e instructivo de oferta pública.

(vi) Consulta sobre proveedor de informe de valoración de una oferta pública para emisores de renta variable.

(vii) Colocación del quinto tramo del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades GAM Energía.

(viii) Consulta sobre recompra de cuotas de participación en el proceso de fusión de fondos de inversión.

(ix) Consulta sobre reportes de remisión de información diaria de los fondos administrados.

(x) Consulta sobre aspectos contables.

(xi) Consulta sobre remisión de documentación.

(xii) Consulta sobre el formato de remisión diaria de fondos bajo Reglamento SAFI No. R-CNMV-2019-28-MV.

El tiempo promedio de respuesta de las consultas técnicas externas, asignadas a la DOP fue de veinticuatro (24) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de consulta y la fecha de salida de la comunicación de respuesta correspondiente.

Al 30 de septiembre del año 2021, el porcentaje de asistencias técnicas asistidas fue de 100 %. En ese sentido, la DOP ofreció un total de siete (7) opiniones técnicas internas, con un tiempo promedio de respuesta de catorce (14) días hábiles, dentro de los principales temas que requirieron opiniones técnicas se resaltan los siguientes:

i. Actividades del Capital Propio de las Sociedad Administradora de Inversión.

ii. Reconocimiento centros de educación para certificación administradores de fondos.

iii. Implementación de los medios tecnológicos depositado por una sociedad administradora.

iv. Revisión del reglamento interno depositado por la Bolsa y Mercado de Valores

v. El uso de un Portal En Línea (medios electrónicos) depositado por una sociedad administradora.

vi. Revisión del Reglamento Interno depositado por CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores

vii. Sobre valores representativos a un Fideicomiso.

Asimismo, para el tercer trimestre, la SIMV otorgó la aprobación de tres (3) solicitudes de autorización e inscripción de ofertas públicas en el Registro del Mercado de Valores por un monto ascendente a DOP 9,600,000,000.00. Estas solicitudes correspondieron a:

(i) Un Programa de Emisiones de Bonos Corporativos por un monto de hasta DOP 5,600,000,000.00 realizada por Ingeniería Estrella, S.A.

(ii) Un "Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Excel I" por un monto de hasta DOP 3,000,000,000.00 realizada por Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

(iii) Un Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada por un monto de hasta DOP 1,000,000,000.00 realizada por Banesco Banco Múltiple, S.A.

Cabe resaltar que, dentro de las solicitudes de autorización e inscripción de ofertas públicas antes citadas, no se contemplaron las emisiones de valores de emisores-diferenciados.

El tiempo promedio para la aprobación de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de las ofertas públicas antes citadas fue de veintitrés (23) días hábiles, todas bajo el régimen normal, contados a partir de la fecha en que los solicitantes completan sus solicitudes de manera correcta y completa, hasta la fecha de aprobación de la solicitud de autorización de oferta pública.

Asimismo, las aprobaciones de ofertas públicas realizadas para el trimestre por tipo de instrumento fueron las siguientes: El 67 % correspondieron a valores de renta fija, específicamente: Bonos Corporativos y Bonos de Deuda Subordinada y el 33 % restante, correspondió a la aprobación de un fondo de Inversión Cerrado. Por otra parte, para el período también se aprobaron una (1) solicitud de Bonos Corporativos; una (1) solicitud de un fondo de inversión cerrado de desarrollo y (1) una solicitud de bonos de deuda subordinada.

Por otro lado, la SIMV con el objetivo de supervisar y fiscalizar las operaciones de los participantes del mercado de valores vinculadas a las ofertas públicas, a fin de procurar un mercado organizado, transparente y eficiente, en el tercer trimestre la DOP inició una (1) Inspección In Situ Ordinaria de forma individual, la cual al 30 de septiembre se encuentra en proceso de desarrollo.

En el marco de la Supervisión Extra Situ, mediante la validación de comunicaciones, reportes e informaciones vinculadas a los participantes del mercado de valores, la DOP, para el citado período, revisó un total de mil ciento dieciséis (1,116) documentos y contemplaron los temas siguientes:

REPORTES E INFORMACIONES PERIÓDICAS REQUERIDAS / RECIBIDAS JULIO-SEPTIEMBRE 2021		
NO.	**TIPOS DE REPORTES E INFORMACIONES**	**CANTIDAD**
1	HECHOS RELEVANTES INCLUYENDO CALIFICACIONES DE RIESGO E INFORMES DEL REPRESENTANTE	885
2	ESTADOS FINANCIEROS (ANUAL, MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL)	227
3	METODOLOGÍAS DE CALIFICACIÓN DE RIESGO	4
TOTAL		**1,116**

***Fuente:** Dirección de Oferta Pública SIMV

En adición a lo anterior, como parte del resultado de la Supervisión Extra Situ, la DOP emitió un total de dos (2) informes de emisión de emisores de los cuales uno (1) se encuentra en proceso de aprobación. El tiempo promedio de remisión de los informes antes citados fue de cuatro (4) días calendario, contados a partir del día calendario siguiente a la fecha de inicio de la revisión y la fecha de entrega del informe.

En otro orden, con relación a la generación de información del mercado de valores, la DOP para el tercer trimestre del año 2021 revisó un total de doscientos veintisiete (227) informes de estados financieros, de los cuales cuatro (4) fueron estados auditados, siete (7) estados semestrales, setenta y uno (71) estados trimestrales y ciento cuarenta y cinco (145) estados mensuales, de los participantes del mercado a cargo de la Dirección.

En el marco del producto Gestión y Coordinación de la Taxonomía Verde para el citado período del 25 % programado, la SIMV a través de la DOP ejecutó un 3 %, debido a la no objeción para la suscripción del acuerdo realizada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA). De igual manera se han realizado avances en lo concerniente al plan de comunicación del proyecto y a la selección del consultor líder que acompañará al IFC, SIMV y MIMARENA en la ejecución de la Taxonomía Verde.

En lo concerniente al producto de Implementación de Ventanilla exprés, la SIMV, a través de la DOP ejecutó un 85 % del porcentaje programado para el período. Entre las acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto citado se resaltan las siguientes: *Se efectuaron pruebas pilotos sobre el funcionamiento de la Ventanilla Exprés y se llevaron a cabo dos (2) Webinars sobre el uso de dicha.*

En adición a los productos planificados para el trimestre julio-septiembre del año 2021, la DOP junto con la DTIC, realizó pruebas para el desarrollo e incorporación de los servicios de la DOP a la Mesa de Ayuda a los fines de poder gestionar, coordinar y resolver las solicitudes efectuadas por otras Divisiones, Departamentos y Direcciones de la SIMV de manera más eficiente y organizada.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 59 % programado para el período comprendido entre julio y septiembre del año 2021, el DOP logró un nivel de ejecución de un 56 %, mostrando resultados pendientes al cierre del tercer trimestre de un 3% *(ver Gráfico No.2)*.

Dirección Jurídica

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección Jurídica (DJ)** durante la ejecución del **tercer trimestre del año 2021**, en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período julio-septiembre del año 2021, la DJ ejecutó en **promedio el 100 %** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.

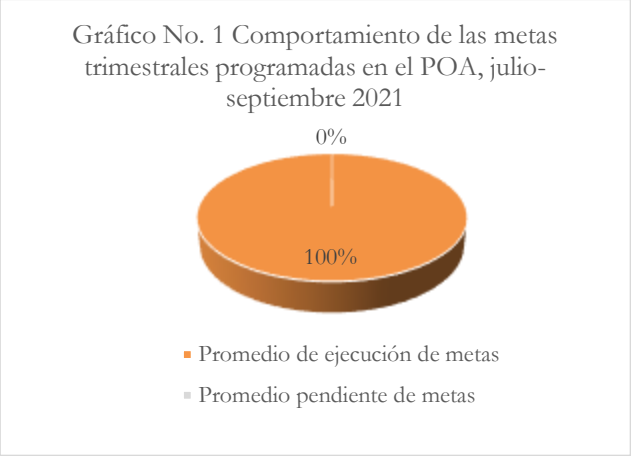

***Fuente:** Evaluación de las Metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Gestión y coordinación de los Procedimientos Administrativos Sancionadores y Recursos de Reconsideración, Asistencia técnicas-legales.*

Tabla No. 1
Dirección Juridica
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 3er. Trimestre 2021

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de meta	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 Mantener Actualizado el Marco Regulatorio			
Gestión y coordinación de los Procedimientos Administrativos Sancionadores y Recursos de Reconsideración	100%	0%	Logrado
Asistencia técnicas - legales	100%	0%	Logrado

***Fuente:** Cuadro control tercer trimestre – Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre julio-septiembre del año 2021, la SIMV, a través de la DJ en el marco de la gestión y coordinación de los procesos de cumplimiento, recibió un total de treinta y dos (32) apoderamientos, a partir de los cuales se han elaborado a la fecha veintiocho (28) borradores de las propuestas correspondiente para estos casos y se notificó un (1) Pliego de Cargos; restando tres (3) solicitudes en proceso de análisis. Asimismo, se emitió y notificó al área correspondiente el acta de archivo de una (1) solicitud de inicio de procedimiento administrativo sancionador pendiente.

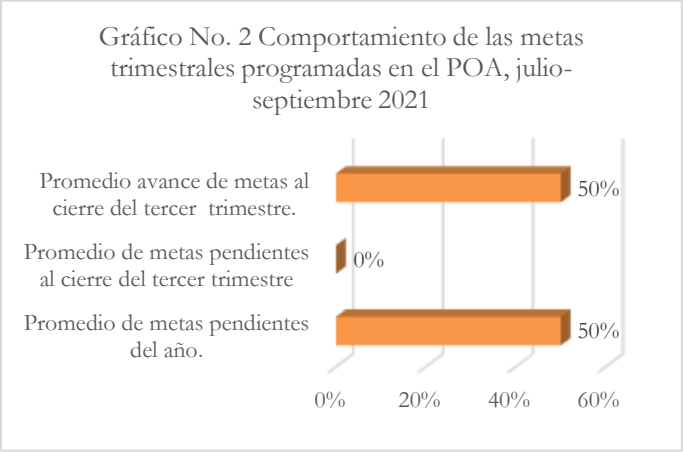

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

También, cabe destacar que en el período reportado no fueron interpuestos recursos de reconsideración.

Por otro lado, en el marco de las asistencias técnicas-legales, para el período evaluado, la DJ brindó un total de diez (10) opiniones legales. Los principales temas consultados correspondieron a:

1. *Información vinculada a participantes del mercado de valores;*
2. *Marco jurídico aplicable a los participantes del mercado de valores y las actividades propias de la institución;*
3. *Información reservada.*

Del total de opiniones solicitadas, una (1) correspondió a la Dirección de Participantes, una (1) a la Dirección de Oferta Pública, dos (2) al Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores, una (1) a la Oficina de Acceso a la Información, dos (2) a la Dirección de Regulación, dos (2) al Despacho del Intendente del Mercado de Valores y una (1) proveniente de una persona interesada.

En ese mismo orden, se elaboraron:

- Nueve (9) Resoluciones sobre: *autorizaciones, exclusiones y modificaciones.*
- Cuatro (4) Contratos correspondientes a: *Una (1) Adenda y tres (3) contratos de Servicios de Consultorías.*
- *Doce (12) Actas concernientes a procesos de compras y contrataciones públicas.*

En adición a los productos planificados para el trimestre julio-septiembre, la DJ realizó las acciones siguientes:

1. *Revisión de las especificaciones técnicas/términos de referencias y fichas técnicas de los procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.*

2. *Revisión de las especificaciones técnicas/términos de referencias y fichas técnicas de los procedimientos de Compras Menor Compras y Contrataciones Públicas.*
3. *Revisión de las actas de compras menor para los procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.*

Como resultados de estas actividades se logró una mejor ejecución en los procedimientos de compra menor y un mayor número de oferentes participantes.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 50 % programado para el período comprendido entre julio y septiembre del año 2021, la DJ logró un nivel de ejecución de 50 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del tercer trimestre *(ver Gráfico No.2).*

Dirección de Regulación

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Regulación (DR)** durante la ejecución del **tercer trimestre del año 2021**, en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período julio-septiembre del año 2021, la DR ejecutó en **promedio el 100 %** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.

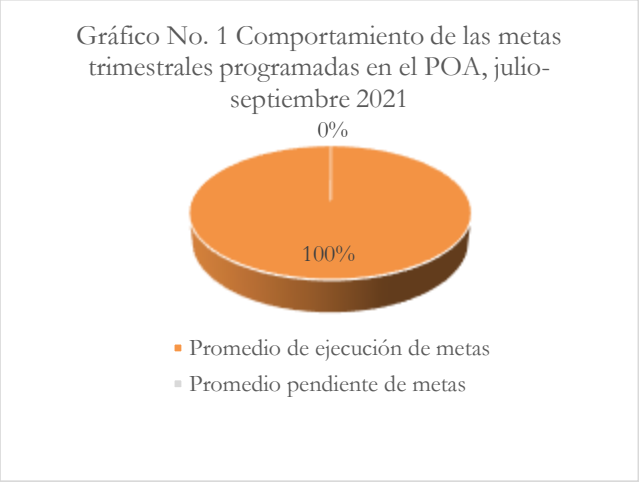

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Regulación del mercado de valores y Asistencias técnicas –legales.*

Tabla No. 1
Dirección de Regulación
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 3er. Trimestre 2021

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de meta	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 Mantener Actualizado el Marco Regulatorio			
Regulación del Mercado de Valores	100%	0%	Logrado
Asistencia técnicas-legales	100%	0%	Logrado

***Fuente:** Cuadro control tercer trimestre – Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre julio-septiembre del año 2021, la SIMV dando continuidad a la Agenda de Elaboración Reglamentaria, a través del Consejo Nacional del Mercado de Valores, emitió un total de dos (2) reglamentos, los cuales se detallan a continuación:

1. Reglamento de Supervisión, cambio de control, fusión, intervención administrativa, suspensión y exclusión de los emisores y los valores de Oferta Pública (R-CNMV-2021-17-MV).

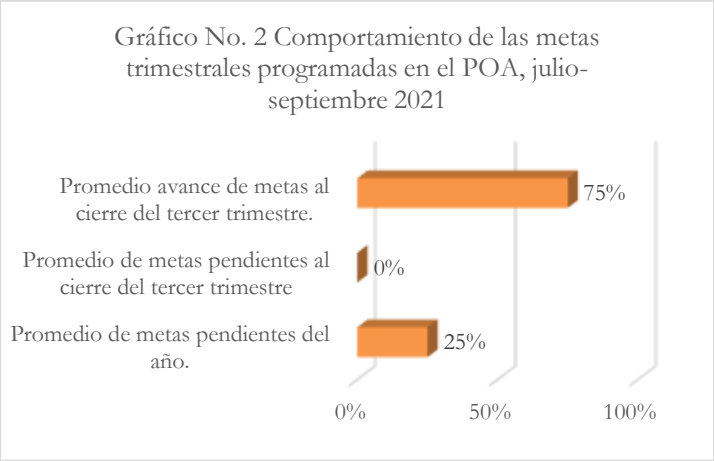

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

2. Modificación del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2021-16-MV).

De los reglamentos citados anteriormente, ambos correspondieron a lo establecido en la Ley núm. 249-17 y al proceso fortalecimiento de la regulación del mercado de valores de la República Dominicana.

Dentro de los principales logros alcanzados en el Mercado de valores de la República Dominicana mediante los reglamentos aprobados se pueden citar:

1. Modificación del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2021-16-MV). Este Reglamento tiene por objetivo establecer los principios, criterios y requisitos que regirán la autorización de inscripción, funcionamiento y exclusión de las sociedades administradoras de fondos de inversión, la actuación de éstas en nombre y representación de los fondos por ellas administrados, y los requisitos para la autorización, inscripción, funcionamiento, constitución de la garantía de riesgo de gestión, fusión y liquidación de los diferentes fondos de inversión.

2. Reglamento de Supervisión, cambio de control, fusión, intervención administrativa, suspensión y exclusión de los emisores y los valores de Oferta Pública (R-CNMV-2021-17-MV). Este Reglamento tiene por objetivo desarrollar las disposiciones en materia de supervisión, cambio de control, fusión, intervención administrativa, suspensión y exclusión de los emisores y los valores de oferta pública, conforme lo establecen la Ley núm. 249-17 del Mercado de Valores y la Ley núm. 479-08 de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, y sus modificaciones.

Al 30 de septiembre del año 2021, la SIMV se encontraba trabajando en un total de catorce (14) anteproyectos, los cuales se detallan a continuación:

1. Reglamento Sobre Procedimiento Administrativo Sancionador;
2. Reglamento sobre Hechos Relevantes, Información Privilegiada y Manipulación del Mercado;
3. Reglamento de Intervención y Supervisión para los participantes del mercado de valores;
4. Reglamento para las Fiduciarias de Oferta Pública y las Sociedades Titularizadoras y el Proceso de Titularización;
5. Reglamento para las Sociedades Calificadoras de Riesgos; y,
6. Reglamento de Proveedores de Precios;
7. Reglamento de Ciberseguridad;
8. Modificación al Reglamento de Oferta Pública;
9. Modificación al Reglamento de Prevención de Lavado de Activo y Financiamiento al Terrorismo;
10. Reglamento para la inscripción y negociación de Facturas;
11. Reglamento sobre Asesores de Inversión;
12. Modificación del Instructivo para elaboración del Informe Anual de Gobierno Corporativo;
13. Reglamento de protección al inversionista;
14. Instructivo de Aplicación para el Reglamento sobre Gestión Integral de riesgos para los Intermediarios de Valores de la Gestión de Riesgo de Liquidez;

Del mismo modo, con relación a las asistencias técnicas-legales, para el período evaluado, la Dirección de Regulación brindó un total de ciento nueve (109) opiniones legales. Los principales temas consultados correspondieron a:

1. *Revisiones de Modificaciones de Reglamento Internos de Fondos de Inversión*;
2. *Revisión Nuevo programa de emisiones de Fideicomiso de Oferta Pública*;
3. *Revisión Nuevo programa de emisiones de Fideicomiso de Oferta Pública*;
4. *Consulta sobre entidades de valoración*;
5. *Revisiones sobre aumentos de capital social*
6. *Revisiones sobre manual de organización y funciones*;
7. *Revisión sobre Reglamentos de Gobierno Corporativo*;
8. *Revisión de solicitudes de emisores recurrentes*;

Del total de opiniones solicitadas, el 43 % correspondieron a la Dirección de Participantes, 56 % a la Dirección de Oferta Pública y 1 % a las demás áreas de la institución. El tiempo promedio de respuesta de las opiniones técnicas, asignadas a la DR fue de quince (15) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de consulta y la fecha de salida de la comunicación de respuesta correspondiente.

En adición a los productos planificados para el trimestre julio-septiembre del año 2021, la Dirección de Regulación, participó en un proyecto interinstitucional conjuntamente con las entidades de regulación y supervisión del mercado

financiero para la creación de un Innovation Hub o Centro de Innovación Digital a nivel nacional, que permitirá nuevos productos y servicios financieros ofrecidos por entidades reguladas y no reguladas, accedan a cualquier consulta o acompañamiento regulatorio. Además, nos encontramos trabajando los borradores de normativas en temas de negociación de facturas y crowdfunding, a los fines de lograr una mayor participación de parte de las MIPYMES en estos métodos de financiación alternativas.

Finalmente, respecto a la ejecución anual del POA 2021, del 75 % programado para el período comprendido entre julio y septiembre del año 2021, la DR logró un nivel de ejecución de 75 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del tercer trimestre. *(ver Gráfico No.2)*.

Dirección Administrativa y Financiera

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección Administrativa Financiera (DAF)** durante la ejecución del **Tercer trimestre 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período julio-septiembre 2021, la DAF ejecutó en **promedio el 97.7 %** del total de sus metas planificadas (*ver Gráfico No.1).* Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio ponderado.

Gráfico No. 1 Comportamiento de las metas trimestrales programadas en el POA, julio-septiembre 2021

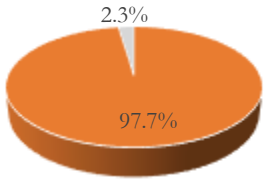

Promedio de ejecución de metas
Promedio pendiente de metas

***Fuente:** Evaluación de las Metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Mantenimiento preventivo y reparaciones menores de la infraestructura, Supervisión del mantenimiento, limpieza e higiene, Mantenimiento preventivo y reparaciones de vehículos, Formulación, Seguimiento y Evaluación presupuesto financiero, inventario de almacén.*

Tabla No. 1
Dirección Administrativa Financiera
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 3er. Trimestre 2021

Producto(s)	% de ejecución de la meta	% pendiente de meta	Estatus
Eje III. Apuesta estratégica No. 3 *Mejoramiento de la Infraestructura*			
Mantenimiento preventivo y reparaciones menores de la infraestructura.	100%	0%	Logrado
Supervisión del mantenimiento, limpieza e higiene.	100%	0%	Logrado
Mantenimiento Preventivo y reparaciones de vehículo.	100%	0%	Logrado
Eje III. Apuesta estratégica No. 4: *Sostenibilidad Financiera*			
Formulación, Seguimiento y Evaluación presupuesto financiero.	100%	0%	Logrado
Formulación, monitoreo y evaluación de los Planes Institucionales (PACC).	79%	21%	En proceso
Validación de los flujos de Caja.	100%	0%	Logrado
Cumplimiento de las auditorías financieras y plan de mejora	100%	0%	Logrado
Control activos de la SIMV	100%	0%	Logrado
Control de inventario de almacén	100%	0%	Logrado

***Fuente:** Cuadro control tercer trimestre- Evaluación de las metas logradas.

Validación de los flujos de caja, Cumplimiento de las auditorias financieras y plan de mejora, Control activos de la SIMV y Control de Inventario de almacén.

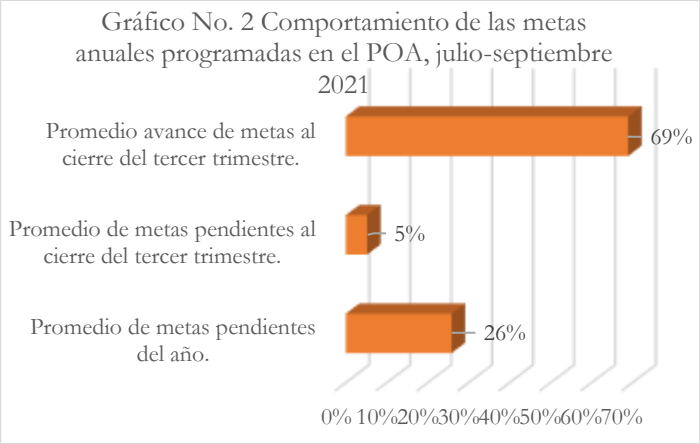

***Fuente**: Evaluación de las metas logradas

Para el período julio-septiembre del año 2021, la SIMV en cumplimiento a lo establecido por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), a través de la DAF ejecutó un total de DOP 560,317,031.00 lo que representó el 86 % en el cumplimento del presupuesto financiero programado para el citado período. De los ingresos reportados, cabe resaltar que, el 9 % provino de los aportes realizados por el Banco Central de la República Dominicana, el 17 % de la transferencia del gobierno central y el restante 60 % de los ingresos por concepto de pago de tarifas provenientes del mercado de valores.

En relación al gasto, para el período evaluado, ascendió a un monto de DOP 597,329,634.85. En otro orden, en el marco de garantizar la transparencia institucional y en cumplimiento a las normativas aprobadas, la SIMV remitió al Órgano Rector el Informe de Ejecución de la Meta Física-Financiera correspondiente el tercer trimestre julio-septiembre 2021.

En relación al *Sub-indicador de Correcta publicación de información presupuestaria,* correspondiente al Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), la SIMV para el citado período obtuvo un valor de 100 %. Este sub-indicador mide la apertura y validez de la información presupuestaria disponible en el Portal de Transparencia Institucional.

En lo concerniente, a la evaluación realizada en el Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Pública (SNCCP) para el tercer trimestre, la SIMV logró alcanzar una calificación de 99.75 puntos, logrando escalar a la posición 22 entre ciento 195 instituciones evaluadas.

En relación a la validación de los flujos de caja, el porcentaje de cumplimiento del plan de desembolso fue de 98 % en relación con la meta establecida de un 25 % al cierre del mes septiembre.

A fin de evaluar el uso de los recursos otorgados, la institución fue sometida a una (1) Auditoria financiera realizada por el Banco Central de la República Dominicana.

En otro orden, a fin de contribuir a la satisfacción de los colaboradores mediante el mejoramiento de la infraestructura, la institución ejecutó en un 75 % el plan de mantenimiento preventivo y reparaciones menores de la infraestructura, entre

algunas de las acciones ejecutadas para el trimestre en el marco de este plan se resaltan las siguientes: *Instalación la Lona Asfáltica, Mantenimiento preventivo y correctivo de la planta Eléctrica* e *Instalación e identificación de los parqueos de la Institución.*

Asimismo, como parte de la supervisión del mantenimiento, limpieza e higiene y mantenimiento Preventivo y reparaciones de vehículos se realizaron las actividades siguientes: *Desinfección por COVID-19, Servicios de Jardinería y Fumigación.* Estas acciones representaron un 95 % de cumplimiento del Plan supervisión de mantenimiento, limpieza e higiene y un 100 % del Plan de mantenimiento Preventivo y reparaciones de vehículo.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 74 % programado para el período comprendido entre julio y septiembre del año 2021, la DAF logró un nivel de ejecución de 69 % mostrando un resultado pendiente de 5 % al cierre del tercer trimestre (ver Gráfico No.2).

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (DTIC)** durante la ejecución del **tercer trimestre 2021**, en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA)

Para el período julio-septiembre 2021, la DTIC ejecutó en **promedio el 77 %** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.

***Fuente:** Evaluación de las Metas logradas.

A continuación, en la Tabla No.1 se observan los avances obtenidos en las metas del total de productos programados en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Proyecto de Sistema Integrado para la Regulación y Supervisión del Mercado de Valores de la República Dominicana y Asistencias TIC.*

Tabla No. 1
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 3er. Trimestre 2021

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de meta	Estatus
Eje III. Apuesta estratégica No. 3 *Mejorar la Infraestructura*			
Proyecto de Sistema Integrado para la Regulación y Supervisión del Mercado de Valores de la República Dominicana.	88%	12%	Logrado
Proyecto Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica y Continuidad de Negocio.	70%	30%	En proceso
Proyecto de Ciberseguridad.	50%	50%	No logrado
Asistencias TIC.	99%	1%	Logrado

***Fuente**: Cuadro control tercer trimestre-Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre julio-septiembre 2021, la SIMV a través de la DTIC, continuó con la implementación de los proyectos definidos para la mejora de la infraestructura institucional. En ese sentido, el nivel de avance de dichos proyectos al cierre del citado período fue el siguiente:

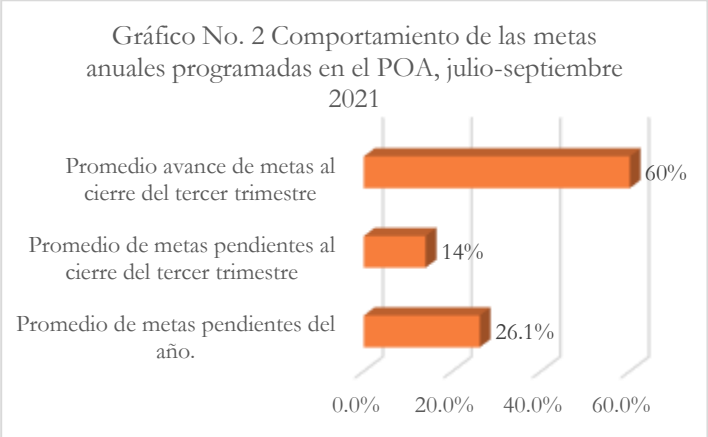

***Fuente**: Evaluación de las metas logradas.

1. Proyecto del Sistema Integrado para la Regulación y Supervisión del Mercado de Valores de la República Dominicana, presentó un avance de un 74.33% de avance.

a) Componente 1: Eficientización de la gestión documental, 100 %;
b) Componente 2: Automatización del proceso presentación de servicio (oficina virtual), 85 %;
c) Componente 3: Automatización del proceso de autorización, 60 %;
d) Componente 4: Autorización del proceso de supervisión (SERI/GRC), 48 %;
e) Componente 5: Gestión Administrativa, 53 %;
f) Componente 6: Capacitación/ Sensibilización, 100 %.

Como parte de la ejecución de este proyecto, se resaltan las acciones siguientes*: fueron habilitados los accesos a usuarios de dos (2) entidades reguladas a los fines de que pudieran realizar solicitudes de inscripción a través del canal de servicio habilitado para tales fines; fue desarrollado el módulo Gestionar Usuarios, con el cual las entidades podrán tener autonomía en la gestión de sus usuarios y fue publicado el módulo de asignación de documentos externos, el cual permite asignar las solicitudes de remisión de información que una vez recibidas por la SIMV son compartidas con entidades externas tales como: la Superintendencia de Pensiones y la Superintendencia de Bancos.*

2. Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de la SIMV, presentó un avance de un 70 % según las actividades definidas entre las partes involucradas: NAP, SIMV y consultor, a saber:

a) Fase I: (Azure Cloud + Azure Backup Cloud + Azure Site Recovery – Migración + Azure Site Recovery) Servicios Nivel Crítico, 100 %.
b) Fase II: Licencias Microsoft Exchange Online, 100 %.
c) Fase III: (Azure Cloud + Azure Backup Cloud + Azure Site Recovery – Migración + Azure Site Recovery) Servicios Nivel Medio, 100 %.
d) Fase IV: Migración de Centro de Datos a Colocation + Energía + MRS + Cross Connect), 0 %.

De las actividades definidas para el Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica, solo resta completar la Fase IV, para la cual se está a la espera de la adquisición de la Plataforma de Almacenamiento y Procesamiento Hiperconvergente.

3. Proyecto de Ciberseguridad, no presentó avances en su ejecución, ya que el mismo se encuentra en espera de la contratación de una consultoría especializada. Sin embargo, el personal responsable de Ciberseguridad ha participado en diversas actividades desarrolladas por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) vinculadas al tema.

En otro orden, con relación a la gestión de las solicitudes de asistencias técnicas, en promedio la DTIC atendió el 83.70 % de las solicitudes recibidas en el período evaluado. También se observa que la SIMV, para el tercer trimestre del año 2021, mantuvo una puntuación de 95.57 % en el Índice de uso de TIC e implementación de ITIGCE

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, del 74 % programado para el período comprendido entre julio y septiembre del año 2021, el DTIC logró un nivel de ejecución de un 60 %, mostrando resultados pendientes al cierre del tercer trimestre de un 14 % *(ver Gráfico No.2).*

Dirección de Planificación y Desarrollo

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Planificación y Desarrollo (DPyD)** durante la ejecución del **tercer trimestre del año**, en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período julio-septiembre 2021, la DPyD ejecutó en **promedio el 100 %** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el tercer trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.

***Fuente:** Evaluación de las Metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Formulación, monitoreo y evaluación de los planes Institucionales (PEI, POA, PACC); Planificación, ejecución, monitoreo y control de los Programas y Proyectos; Formulación, seguimiento y evaluación de presupuesto físico-financiero; Seguimiento y evaluación de la satisfacción de los clientes/usuarios y Coordinación y gestión del Sistema de Gestión de Calidad y Certificación ISO 9001: 2015.*

Tabla No. 1
Dirección de Planificación y Desarrollo
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 3er. Trimestre 2021

Producto(s)	% de ejecución de la meta	% pendiente de meta	Estatus
Eje III. Apuesta estratégica No. 1 *Desarrollo Institucional*			
Formulación,monitoreo y evaluación de los planes Institucionales (PEI,POA, PACC).	100%	0%	Logrado
Planificación, ejecución, monitoreo y control de los Programas y Proyectos.	100%	0%	Logrado
Formulación, seguimiento y evaluación de presupuesto físico-financiero.	100%	0%	Logrado
Seguimiento al cumplimiento de los indicadores de los Órganos Rectores.	100%	0%	Logrado
Seguimiento y evaluación de la satisfacción de los clientes/usuarios.	100%	0%	Logrado
Coordinación y gestión del Sistema de Gestión de Calidad y Certificación ISO 9001: 2015.	100%	0%	Logrado

***Fuente**: Cuadro control tercer trimestre-Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre julio-septiembre del año 2021, la SIMV con el objetivo de garantizar el logro de las metas establecidas en los planes institucionales y en cumplimiento a las normativas vinculadas al sistema de planificación e inversión pública, evaluó la ejecución de los planes operativos anuales 2021 correspondiente al tercer trimestre y la eficiencia de los mismos en función de las metas planificadas. Asimismo, en cumplimiento con los lineamientos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), la institución remitió el Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras correspondiente al período julio-septiembre 2021.

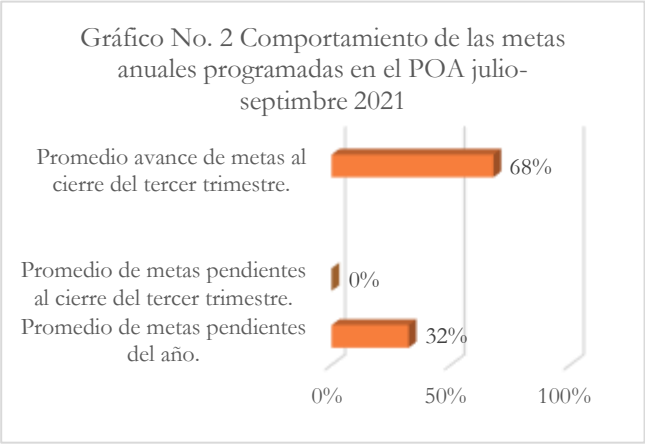

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

En el marco del proceso de formulación del año 2022, la DPyD formuló los catorce (14) POA 2022 correspondientes a las diferentes áreas de la SIMV. Dichos planes se encuentran en la fase final de validación para la asignación de los recursos financieros. Además, se realizó el levantamiento de los insumos requeridos por las áreas con miras a la formulación del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2022, se validó la Estructura Programática para el ejercicio fiscal de año 2021 y se elaboró el Presupuesto Físico 2022.

En lo concerniente a los programas y proyectos, para el período evaluado, la institución continuó con el seguimiento a la formulación de los perfiles pendientes y a la ejecución de los planes de trabajo formulados. En ese sentido, en el marco de las acciones logradas se resaltaron los resultados siguientes:

1. **Agenda de Adecuación reglamentaria:** Se completaron un total dos (2) reglamentos, los cuales se detallan a continuación: *Reglamento de Supervisión, cambio de control, fusión, intervención administrativa, suspensión y exclusión de los emisores y los valores de Oferta Pública (R-CNMV-2021-17-MV) y Modificación del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2021-16-MV) ambos en el marco de lo establecido en la Ley 249-17 y el proceso de fortalecimiento de la regulación del mercado de valores de la República Dominicana.*

2. ***Proyecto Supervisión del Mercado de Valores de la República Dominicana:*** Se concluyó en el mes de julio la formulación del perfil con la participación de las áreas involucradas y se dio inicio a su ejecución al cierre del mes de agosto.

Asimismo, en lo concerniente a las acciones en proceso:

*1. **Proyecto de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica de la SIMV y Ciberseguridad:*** En el marco de los Proyectos anteriormente citados la institución continúo con el seguimiento a la formulación de los perfiles y a la ejecución de los planes de trabajos formulados.

Por otro lado, en lo que respecta al desarrollo institucional, la SIMV trabajó con los subcomités que dan seguimiento a los Indicadores de Presidencia en la ejecución de los planes de trabajo 2021; en ese sentido, al cierre del tercer trimestre el valor promedio obtenido por la institución fue de 98.5 %.

A continuación, un cuadro resumen con el comportamiento de los indicadores de Presidencia en el trimestre julio-septiembre 2021.

PUNTUACIÓN ACTUAL (EN BASE A 100 PUNTOS)			
INDICADOR	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**
SISMAP	99	97.82	99
NOBACI**	41.97	44.12	44.12
ITICGE	95.53	95.53	95.53
SNCP	99.72	99.72	99.72
LEY 200-04	100	100	100
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	N/A	N/A	N/A
GESTIÓN PRESUPUESTARIA	N/A	N/A	N/A
PROMEDIO GENERAL 98.5			

***Fuente:** Ranking indicadores Barómetro SISMAP (MAP), NOBACI (Contraloría General de la R.D.), ITICGE (OPTIC), SISCOMPRAS, Dirección General de Contrataciones Públicas y Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

N/D: Información No Disponible N/A: Indicador Presidencial No Aplica

****NOBACI**: La SIMV cargó las evidencias requeridas en un 100% sin embargo, la Contraloría General de la R.D. aún se encuentra en proceso de revisión por lo que aún se visualiza un avance MEDIANO.

En ese mismo orden, la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) aprobó la recertificación de la normativa *NORTIC E1: Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales.* Al 30 de septiembre del año 2021, de un total de ciento treinta y cinco (135) requerimientos que establecen dichas normas, la institución cargó el 100 % de lo solicitado.

En relación, a la evaluación correspondiente al tercer trimestre del año 2021, los resultados obtenidos en la implementación de las NOBACI fueron 44.12 %. Dado que aún está pendiente de completar el proceso de revisión de las evidencias cargadas, la calificación alcanzada al cierre del citado período representa un avance de MEDIANO, según lo establecido por la Contraloría General de la República Dominicana (CGR).

En cumplimiento a los lineamientos establecido en la normativa núm. IN-CGR-RCNCI-2021-021-04 Resolución para la Remisión de Informes de Avance en la Implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), se remitió a la CGR y se cargaron en el Sistema diseñado para tales fines los *Informes de Avances Implementación NOBACI* correspondientes al mes de Julio 2021 y al trimestre Julio –septiembre 2021.

En relación al seguimiento y evaluación de la satisfacción de los usuarios internos y externos, para el período evaluado, la SIMV trabajó en la gestión y coordinación de los productos siguientes:

a) **Carta Compromiso al Ciudadano*:*** Se obtuvieron niveles de satisfacción de un 88.31 % para la profesionalidad, 89.73 % para la accesibilidad y 87.69 % para la fiabilidad. Por otro lado, en lo concerniente a los servicios de certificación de corredores de valores y promotores la satisfacción fue de un 100 % para ambos indicadores respectivamente.

b) **Buzones de Sugerencias*:*** A través de estos fueron recibidas dos (2) quejas de carácter interno, las cuales fueron remitidas a las áreas correspondientes mediante el informe que se elabora para tales fines.

c) **Informe Auditorias 2021:** En el marco de la Norma ISO-9001-2015, las Auditorías Internas correspondientes al año 2021 fueron realizadas del 06 de septiembre al 15 de octubre con un 100 % de cumplimiento en el programa de auditoría definido para el año 2021. Durante la revisión se auditaron 25 macroprocesos según el mapa de procesos de la SIMV y fueron detectadas once (11) no conformidades y nueve (09) observaciones.

En adición a los productos planificados para el tercer trimestre del año 2021, la SIMV participó en varios intercambios de experiencias y diálogos, los cuales se detallan a continuación:

- **XLIII Pleno de Representantes del GAFILAT**, organizado por la Secretaría Ejecutiva del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), del 26 al 30 de julio de 2021.
- **2021 NASAA Enforcement Training,** organizado por la North American Securities Administrators Association (NASAA) en formato virtual, del 10 al 12 de agosto de 2021.
- **Taller intensivo sobre Criptoactivos**, organizado y coordinado por el Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores (IIMV) en formato virtual, el 14 de septiembre de 2021.
- **Curso online Protección al inversor- 2ª edic**., organizado y coordinado por el Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores (IIMV), con la dirección técnica de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en formato virtual, del 20 de septiembre y con fecha final del 24 de octubre de 2021.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 68 % programado para el período comprendido entre julio y septiembre 2021, la DPyD logró un nivel de ejecución de 68 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del tercer trimestre (ver Gráfico No.2).

Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores (DPDMV)** durante la ejecución del **tercer trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período julio-septiembre del año 2021, el DPDMV ejecutó en **promedio el 83 %** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.

Gráfico No. 1 Comportamiento de las metas trimestrales programadas en el POA julio-septiembre 2021

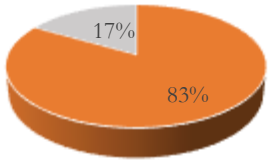

- Promedio de ejecución de metas
- Promedio pendiente de metas

***Fuente:** Evaluación de las Metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Asistencia técnicas-legales en el marco de la regulación y Asistencia técnicas-legales en el marco de la supervisión.*

Tabla No. 1
Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 3er. Trimestre 2021

Producto(s)	% de ejecución de las metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 ***Mantener Actualizado el Marco Regulatorio***			
Asistencia técnicas-legales	100%	0%	Logrado
Eje I. Apuesta estratégica No. 2 ***Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos***			
Inspección in situ	50%	50%	No logrado
Asistencia técnicas-legales	100%	0%	Logrado

***Fuente**: Cuadro control tercer trimestre-Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre julio-septiembre del año 2021, la SIMV a través del DPDMV brindó un total de tres (3) opiniones técnicas. Los principales temas consultados correspondieron a:

i. Revisión contrato de servicios.

ii. Requerimientos ROS en órdenes judiciales.

iii. Revisión implementación nueva tecnología.

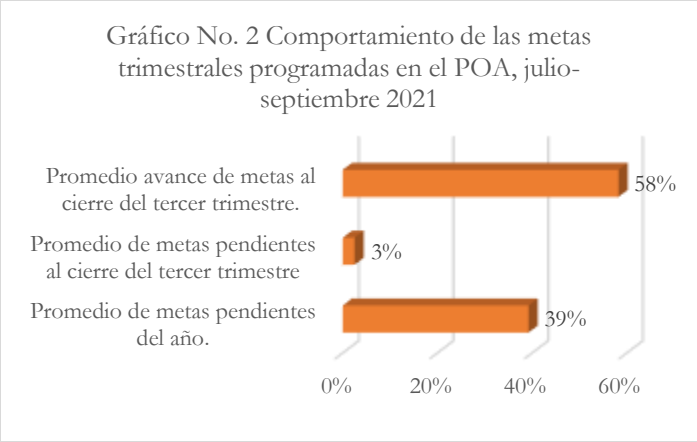

***Fuente**: Evaluación de las metas logradas.

El tiempo promedio de respuesta de las opiniones técnicas, asignadas al DPDMV fue de diez (10) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de consulta y la fecha de salida de la comunicación de respuesta correspondiente. No obstante, en una solicitud se extendió el plazo de respuesta, por el alcance e impacto de lo consultado y se coordinó con otra autoridad.

En sentido general, al 30 de septiembre del año 2021, el porcentaje de asistencias técnicas atendidas fue de un 100%.

Por otro lado, a fin de dar cumplimiento a la Ley núm. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, Ley núm. 155-17 contra el Lavado de Activos y el Financiamiento al Terrorismo, Ley núm. 267-08 sobre Terrorismo, y crea el Comité Nacional Antiterrorista y la Dirección Nacional Antiterrorista y los decretos núm. 407-17 y núm. 408-17; el Reglamento de Prevención (R-CNMV-2018-12-MV) y el Instructivo para la aplicación de la Debida Diligencia en el Mercado de Valores (Circular C-SIMV-2018-11-MV), la SIMV, al 30 de septiembre del año 2021, a través del DPDMV, realizó una (01) Inspección In Situ ordinaria en modalidad en modalidad mixta (remota-presencial) y se desarrolló de forma conjunta con las Direcciones: Oferta Pública y Participantes, el informe se encuentra en proceso de elaboración.

En el ámbito de la Supervisiones Extra Situ, mediante la validación de comunicaciones, reportes e informaciones vinculadas a los participantes del mercado de valores, el DPDMV para el citado período revisó un total de siete (07) documentos y contemplaron los temas siguientes:

REPORTES E INFORMACIONES PERIÓDICAS REQUERIDAS /RECIBIDAS JULIO-SEPTIEMBRE 2021		
NO.	**TIPOS DE REPORTES E INFORMACIONES**	**CANTIDAD**
1	FORMULARIO CONOZCA SU CLIENTE Y MATRIZ DE RIESGO PARTICIPANTES DEL MERCADO	04
2	REPORTE ESTADÍSTICO ROS	03
TOTAL		**07**

***Fuente:** Departamento de Prevención de Delitos del Mercado de Valores SIMV.

En otro orden, con relación a controlar y prevenir los riesgos sistémicos del mercado de valores, vinculados al lavado de activo y financiamiento al terrorismo, la institución ofreció un total de veintiún (21) Asistencias Técnicas como se muestra a continuación:

i. *Cuatro (4) solicitudes de verificación de origen de fondos.*
ii. *Cuatro (4) de asistencias atendidas a otras jurisdicciones.*
iii. *Seis (6) de solicitudes a otras jurisdicciones.*
iv. *Siete (7) pertenecieron a debida diligencia.*

En adición a los productos planificados para el trimestre julio-septiembre del año 2021, el DPDMV realizó las acciones siguientes:

a) Revisión de cuatro (04) de manuales de PLA/FT de los participantes.
b) Revisión de la Composición de Comité Cumplimiento a cuatro (04) participantes del mercado.
c) Revisión de la Notificación Ausencia/Suplencia Oficial Cumplimiento de dieciocho (18) participantes; y
d) *Verificación de la Designación de Oficial Cumplimiento/Suplente Oficial Cumplimiento a tres (3) participantes.*

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 61 % programado para el período comprendido entre julio y septiembre del año 2021, el DPDMV logró un nivel de ejecución de un 58 %, mostrando un resultado pendiente de 3 % al cierre del tercer trimestre *(ver Gráfico No.2).*

Departamento de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos (DAREE)** durante la ejecución del **tercer trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período julio-septiembre del año 2021, el DAREE ejecutó en **promedio el 88 %** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.

Gráfico No. 1 Comportamiento de las metas trimestrales programadas en el POA julio-septiembre 2021

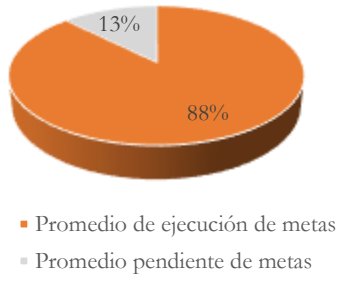

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Proyecto de Supervisión basada en Riesgos, Control ámbito de negociación, Supervisión extra situ.*

Tabla No. 1
Departamento de Análisis de Riesgo y Estudios Económicos
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 3er. Trimestre 2021

Producto(s)	% de ejecución de las metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 2 *Fortalecer la Supervisión Basada en Riesgos*			
Proyecto de Supervision Basada en Riesgos	100%	0%	Logrado
Control ámbito de negociación	100%	0%	Logrado
Supervisión Extra Situ	100%	0%	Logrado
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 *Promover y Difundir el Mercado de Valores*			
Generación de información del mercado de valores	50%	50%	No Logrado

***Fuente:** Cuadro control tercer trimestre- Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre julio-septiembre del año 2021, la SIMV a través del DAREE y con la participación de las áreas involucradas, concluyó a finales del mes de julio el perfil del Proyecto de Supervisión Basada en Riesgos. En ese sentido en el marco de las acciones en proceso y llevadas a cabo según el cronograma de trabajo se resalta lo siguiente:

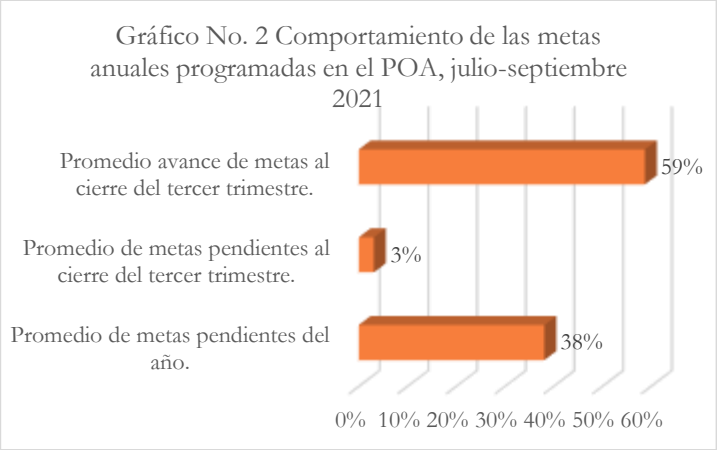

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

1. Las actividades programadas para el citado trimestre se pospusieron para el próximo período.
2. Se solicitó la contratación de un consultor para la evaluación y diagnóstico de las actividades en el marco de la implementación del Proyecto Supervisión Basada en Riesgos.

Por otro lado, en relación al producto de Servicios de Información y Estadísticas, el DAREE presentó un informe trimestral a partir de los controles aplicados al ámbito de negociación en el Mercado de Valores; este informe fue remitido a la Dirección de Participantes.

En el marco de la Supervisión Extra Situ para el tercer trimestre, mediante la validación de informaciones vinculadas a mitigar los riesgos sistémicos del mercado de valores, el DAREE trabajó un total de veinticinco (25) reportes que contemplaron los temas siguientes:

REPORTES E INFORMACIONES PERIÓDICAS REQUERIDAS /RECIBIDAS JULIO-SEPTIEMBRE 2021		
NO.	**TIPOS DE REPORTES E INFORMACIONES**	**CANTIDAD**
1	INFORMES PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS DEL MERCADO DE VALORES	5
2	INFORMES TRIMESTRALES IMPORTANCIA SISTÉMICA, CUSTODIA, NEGOCIACIONES	1
3	INFORMES DE VALORIZACIÓN DE CARTERAS DE INVERSIÓN	3
4	MATRIZ DE RIESGOS	1
5	INFORMES TRIMESTRALES DE RIESGOS PARA ENTIDADES SISTÉMICAMENTE IMPORTANTES	13
6	RESUMEN TRIMESTRAL DE RIESGOS FINANCIEROS - PERSPECTIVA MACROECONÓMICA	1
7	INFORMES TRIMESTRALES DE RIESGOS PARA SAFIS Y FONDOS SISTÉMICAMENTE IMPORTANTES	1
TOTAL		**25**

***Fuente**: Departamento de Análisis de Riesgos y Estudios Económicos (DAREE).

En relación con el producto de Generación de Información del Mercado de Valores, el DAREE elaboró estadísticas para fines de consumo interno y publicación en el Portal Institucional; dentro de las cuales se citan las siguientes:

- Publicación de un total de tres (3) reportes sobre las estadísticas del mercado de valores dominicano.
- Actualización de las estadísticas mensuales en serie de tiempo de 4 archivos que se encuentran en la página web de la SIMV doce (12) actualizaciones de estadísticas en el trimestre.
- Actualización, con incorporación de la nueva data correspondiente, de las gráficas dinámicas en el portal institucional.
- Remisión de tres (3) boletines estadísticos con el resumen del comportamiento del mercado de valores desde principio del año hasta al cierre mensual, para fines de consumo interno. Este boletín es remitido a los encargados de las áreas técnicas y otras áreas seleccionadas acorde a su necesidad de información.

Como datos relevantes de estas publicaciones realizadas, se citan los siguientes:

i. En los primeros nueve meses del año (enero-septiembre 2021) el monto acumulado de liquidaciones asciende a DOP 3,713,214 millones, mostrando un crecimiento de 38.5% respecto al mismo período del año 2020.

ii. Al cierre de septiembre de 2021 la custodia estandarizada en CEVALDOM presentaba un monto de DOP 1,842,078 millones, mostrando un crecimiento de 23.6% respecto al cierre de septiembre del año 2020.

iii. Al cierre de septiembre de 2021 existe un total de 109,354 cuentas y 101,570 titulares registrados en CEVALDOM, mostrando un crecimiento de 9.38 % y 7.20 % respectivamente al ser comparado con el cierre de septiembre del año 2020.

En adición a los productos planificados para el trimestre julio-septiembre del año 2021, el DAREE inició una segunda propuesta de estudio, con la temática de las pruebas de estrés para los participantes del mercado de valores, tanto a nivel teórico como práctico.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 62 % programado para el período comprendido entre julio y septiembre del año 2021, el DAREE logró un nivel de ejecución de un 59 %, mostrando resultados pendientes al cierre del tercer trimestre de un 3 % *(ver Gráfico No.2).*

Departamento de Protección y Educación al Inversionista

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento de Protección y Educación al Inversionista (DPEI)** durante la ejecución del **tercer trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período julio-septiembre del año 2021, el DPEI ejecutó en **promedio el 100 %** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.

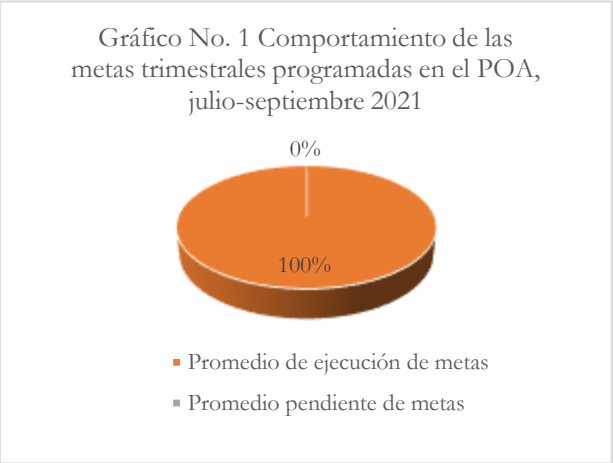

***Fuente**: Evaluación de las metas logradas

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Asistencia técnica-legal y Cantidad de personas capacitadas y/o sensibilizadas.*

Tabla No. 1
Departamento de Protección y Educación al Inversionista
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 3er. Trimestre 2021

Producto(s)	% de ejecución de las metas	% pendiente de meta	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 *Mantener Actualizado el Marco Regulatorio*			
Asistencia técnica-legal	100%	0%	Logrado
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 *Promover y Difundir el Mercado de Valores*			
Cantidad de personas capacitadas y/o sensibilizadas	100%	0%	Logrado

***Fuente**: Cuadro control tercer trimestre-Evaluación de las metas logradas.

Para el trimestre julio-septiembre, la SIMV realizó un total de diecisiete (17) cursos, charlas y talleres, de los cuales un 100 % fueron impartidos de forma virtual. Del total de las capacitaciones o sensibilizaciones realizadas por el período evaluado, diecisiete (17) fueron dirigidas al público en general y/o inversionistas minoritarios donde participaron un total de mil trece (1,013) personas.

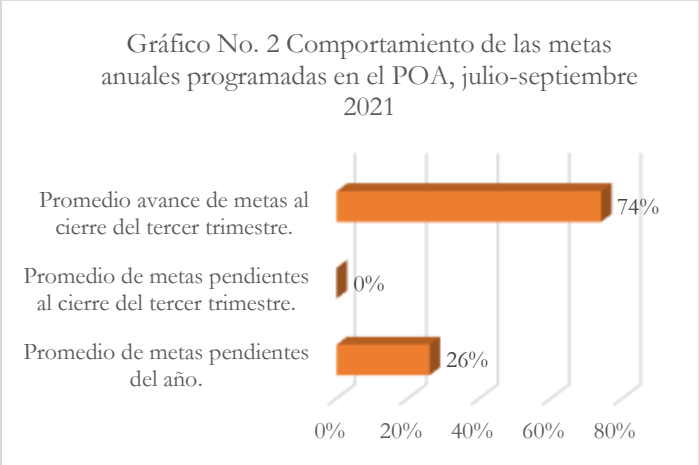

***Fuente**: Evaluación de las metas logradas.

Al 30 de septiembre del año 2021, la institución capacitó/sensibilizó un total de dos mil doscientas setenta y tres (2,273) personas. Los temas impartidos fueron los siguientes:

(i) Conociendo el mercado de valores dominicano.
(ii) Conociendo los fondos de inversión, fideicomisos de oferta pública y titularizaciones.
(iii) Importancia de la debida diligencia en el mercado de valores.
(iv) Riesgo de inversión.

Al cierre del período evaluado, mediante encuesta realizada por el DPEI, se observó que el nivel de aprendizaje de los participantes y de satisfacción fue de un 90 % para ambas categorías.

En otro orden, en el marco de las asistencias técnicas a las quejas, reclamos, denuncias y consultas de los inversionistas, para el período comprendido entre julio y septiembre del año 2021, la SIMV recibió un total tres (3) reclamos y trece (13) consultas. Los principales temas consultados correspondieron a:

- *Requisitos sobre la inscripción de los auditores externo.*
- *¿Cómo invertir en el mercado de valores?*
- *Requisitos para constituir un puesto de bolsa.*

El tiempo promedio de respuesta de las opiniones técnicas, asignadas al DPEI fue de dieciséis (16) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de recepción de la solicitud de consulta y la fecha de salida de la comunicación de respuesta correspondiente.

Además, a los fines de mejorar la accesibilidad a la información difundida, se actualizó el contenido de las redes sociales a través de respuestas a las distintas inquietudes emanadas del público en general, las cuales fueron recibidas por la Dirección de Comunicaciones.

En adición a los productos planificados para el trimestre julio-septiembre del año 2021, el DPEI realizó las acciones siguientes:

1. La realización de un taller sobre Conociendo el Mercado de Valores a la Diáspora Dominicana en conjunto con el INDEX (Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior) del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX).
2. La realización de talleres sobre Conociendo el Mercado de Valores y Conociendo los fondos de inversión, fideicomisos de oferta pública y titularizaciones, a jóvenes dominicanos en conjunto con el Ministerio de la Juventud.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 74% programado para el período comprendido entre julio-septiembre del año 2021, el DPEI logró un nivel de ejecución de un 74 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del tercer trimestre *(ver Gráfico No.2).*

Departamento de Registro del Mercado de Valores

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por el **Departamento de Registro del Mercado de Valores (DRMV)** durante la ejecución del **tercer trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período julio-septiembre del año 2021, el DRMV ejecutó en **promedio el 100 %** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.

Gráfico No. 1 Comportamiento de las metas trimestrales programadas en el POA, julio-septiembre 2021

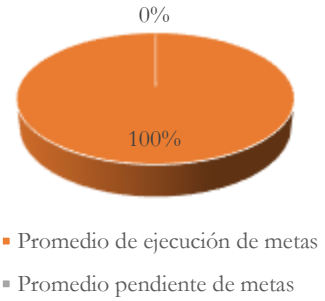

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Autorización, inscripción y Registro de Ofertas Públicas, Autorización, inscripción y Registro de Participantes y Generación de información del Mercado de Valores.*

Tabla No. 1
Departamento de Registro del Mercado de Valores
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 3er. Trimestre 2021.

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje I. Apuesta estratégica No. 1 *Mantener Actualizado el Marco Regulatorio*			
Autorización, inscripción y Registro de ofertas públicas	100%	0%	Logrado
Autorización, inscripción y Registro de participantes	100%	0%	Logrado
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 *Promover y Difundir el Mercado de Valores*			
Generación de información del mercado de valores	100%	0%	Logrado

***Fuente:** Cuadro control tercer trimestre-Evaluación de las metas logradas.

Para el período julio-septiembre del año 2021, la SIMV otorgó la inscripción de siete (07) solicitudes de autorización e inscripción de ofertas públicas en el Registro del Mercado de Valores de las cuales dos (02) correspondieron a Emisores de Valores No Diferenciada, cuatro (04) a Emisiones de Valores Diferenciada y una (01) a Fondo de Inversión Cerrado, como se presentan a continuación:

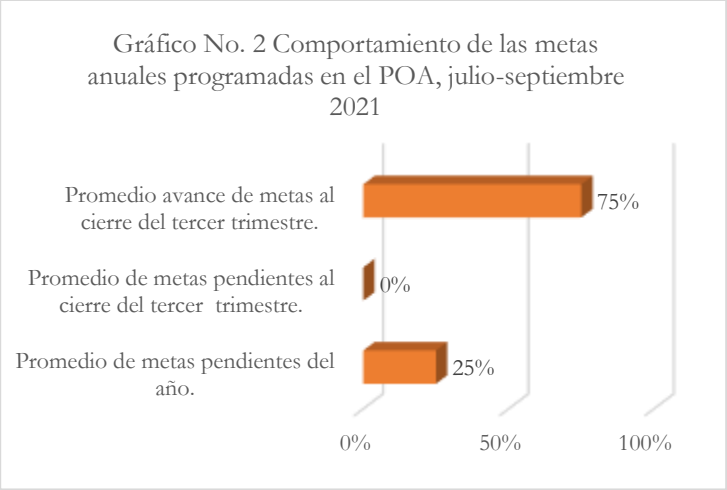

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

1. **Inscripción - Emisor de Valores No Diferenciada**

- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del emisor de valores denominado Ingeniería Estrella, S.A., con el Registro No. SIVEV-063. En fecha 02 de agosto del año 2021.

- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del Emisor de Valores denominado Banesco Banco Múltiple, S.A., con el Registro No. SIVEV-064. En fecha 10 de septiembre del año 2021.

2. **Inscripción - Emisión de Valores Diferenciada**

- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores programa de emisiones de Valores de Bonos Corporativos de la emisión con el Registro No. SIVEM-146 del emisor de valores denominado Alpha Sociedad de Valores, S.A. Puesto de Bolsa, con el Registro, No. SIVEV-040, por un monto total de DOP 100,000,000,000.00. En fecha 06 de julio del año 2021.

- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del programa de emisiones de Valores de Bonos de Deuda Subordinada, con el Registro No. SIVEM-147 del emisor de valores denominado Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, S.A., con el Registro, No. SIVEV-032, por un monto total de DOP 5,000,000,000.00. En fecha 09 de julio del año 2021.

- Inscripción en el Registro del Mercado de Valores del programa de emisiones de Valores de Bonos Corporativos de la emisión con el Registro No. SIVEM-148 del emisor de valores denominado Ingeniería Estrella, S.A., con el Registro No. SIVEV-063, por un monto total de DOP 5,600,000,000.00. En fecha 02 de agosto del año 2021.

- Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados con el Registro No. SIVEM-149 del emisor de valores denominado Banesco Banco Múltiple, S.A., con el Registro No. SIVEV-064, por un monto total de DOP 1,000,000,000.00. En fecha 10 de septiembre del año 2021.

3. Inscripción - Fondo de Inversión Cerrado

- Inscripción del Fondo de Inversión Cerrado denominado Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Excel I, con el Registro No. SIVFIC-057, administrado por Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., Registro No. SVAF-001, por un monto de RD$ 3,000,000,000.00. En fecha 01 de septiembre del año 2021.

Asimismo, con respecto al registro de los participantes del mercado, para el período evaluado la institución realizó un total diecisiete (17) inscripciones, de las cuales (14) correspondieron a corredores de valores y (3) a promotores de inversión. Igualmente, para este período no se realizaron renovaciones.

Además, como parte de la gestión documental, la institución a través del DRMV recibió un total de tres mil setecientos veintiún (3,721) comunicaciones externas y gestionó un total de mil trescientos ochenta y un (1,381) comunicaciones internas. En ese sentido, se puede destacar que:

- Del total de documentos entrantes, fueron recibidos a través de la Oficina Virtual tres mil tres (3,003) comunicaciones de manera digital, lo que equivale a un 80.70 % de toda la documentación entrante a la Superintendencia.

- De manera física fueron recibidas un total de setecientos dieciocho (718) comunicaciones.

- De las tres mil tres (3,003) comunicaciones recibidas; tienen un mayor volumen de asignación las Direcciones de Participantes con mil doscientos setenta y siete (1,277) y la Dirección de Ofertas públicas con mil quinientos treinta y nueve (1,539); para un total de dos mil ochocientos dieciséis (2,816) comunicaciones asignadas, lo que equivale a un 75.70% del total de los documentos entrantes a la SIMV.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 75 % programado para el período comprendido entre julio y septiembre del año 2021, el DRMV logró un nivel de ejecución de un 75 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del tercer trimestre *(ver Gráfico No.2).*

Dirección de Recursos Humanos

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Recursos Humanos (DRRHH)** durante la ejecución del **tercer trimestre 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período julio-septiembre, la DRRHH ejecutó en **promedio el 96.2 %** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre 2021 y la posterior obtención de un promedio simple.

Gráfico No. 1 Comportamiento de las metas trimestrales programadas en el POA, julio-septiembre 2021

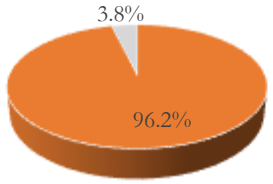

***Fuente:** Evaluación de las Metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Gestión y coordinación de la organización del trabajo, Reclutamiento y Selección de personal, Capacitación y desarrollo de los colaboradores, Gestión y evaluación plan de desarrollo de carrera y Gestión y coordinación de las relaciones humanas y sociales.*

Tabla No. 1
Dirección de Recursos Humanos
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 3er. Trimestre 2021

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje III. Apuesta estratégica No. 2 *Fortalecimiento de la Gestión Humana de la SIMV*			
Gestión y coordinación de la organización del trabajo	100%	0%	Logrado
Reclutamiento y Selección de Personal	98%	2%	Logrado
Capacitación y desarrollo de los colaboradores	96%	4%	Logrado
Gestión y evaluación Plan de desarrollo de carrera	90%	10%	Logrado
Gestión y coordinación de las relaciones humanas y sociales	97%	3%	Logrado

***Fuente:** Cuadro control tercer trimestre – Evaluación de las Metas logradas.

Para el trimestre julio-septiembre del año 2021, la DRRHH, a fin de gestionar y coordinar la organización en el trabajo puso en marcha la "Política de Buen Liderazgo", la cual fue realizada con el propósito de fortalecer la gestión humana y establecer los lineamientos y las competencias con que debe contar el personal de supervisión y directivo en la institución.

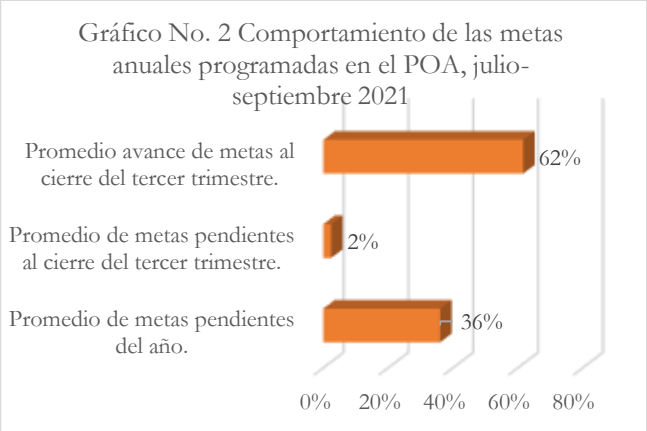

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

Asimismo, para el período evaluado, en el marco del reclutamiento y selección de personal cualificado, la SIMV a través de la DRRHH completó la contratación de diez (10) colaboradores, de los cuales cuatro (04) fueron en respuestas a plazas nuevas y seis (06) a plazas vacantes.

Dentro de las áreas beneficiadas con estas contrataciones se citan las siguientes: *Dirección de Participantes con tres (03) colaboradores, Dirección Administrativa y Financiera con tres (03) colaboradores, y las áreas de Recursos Humanos, Prevención de Delitos del Mercado de Valores, Análisis de Riesgos y Estudios Económicos y Registro del Mercado de Valores con un (01) colaborador en cada área* respectivamente.

En lo concerniente al cumplimiento del Plan Anual de Capacitación 2021, para el período evaluado se realizaron un total de treinta y seis (36) cursos, charlas y talleres, de las cuales veintisiete (27) fueron realizados de forma presencial y nueve (09) mediante la modalidad E-learning. El total de capacitados/sensibilizados fueron ciento cuarenta y un (141) colaboradores.

Entre las formaciones más importantes que tuvieron lugar para el citado período se resaltaron las siguientes:

- En Materia de Supervisión del Mercado de Valores se efectuaron un total de trece (13) capacitaciones, entre estas se resaltaron las siguientes: *Taller de Normas Internacionales de Información Financiera, Taller de Gestión de Riesgos de Mercado, Finanzas Verdes: el futuro de los mercados financieros, entre otros.*

- En Materia de Desarrollo Institucional se llevaron a cabo un total de veintiún (21) capacitaciones dirigidas a todos los grupos ocupacionales de la institución, entre estas resaltaron*: Gestión de Equipos de Alto Rendimiento con la participación de todos los colaboradores del grupo ocupacional V y los colaboradores que participan del Plan del Desarrollo de Carrera del grupo ocupacional IV, Manejo Defensivo, Diplomado en Oratoria y Manejo de Eventos, Ciberseguridad, Powell BI, entre otros alineados al desarrollo y cumplimientos de los objetivos estratégicos de la institución.*

- En Materia de Gestión Humana, *Certificación en Salud Ocupacional de la Universidad Benito Juárez de México y participación en el Círculo de Capital Humano en ADEN, que tiene como objetivo brindar un ámbito de discusión para el intercambio de mejores prácticas vinculadas a la competitividad empresarial.*

En términos generales, para el período evaluado del 50 % programado del Plan Anual de Capacitación 2021 la institución logró ejecutar el 48 %.

Por otro lado, con el objetivo de motivar a los colaboradores a través del desarrollo y crecimiento profesional, la SIMV continúo con su Plan de Desarrollo de Carrera 2019-2022. En ese ese sentido, para el citado trimestre se detectó la necesidad de crear la posición Encargado (a) Sección Análisis y Supervisión de Riesgos para la cual se definió un Plan de Desarrollo de Carrera para una Analista del Departamento de Análisis de Riesgos y Estudios Económicos, la cual será considerada para ocupar esta nueva posición que ha sido concebida tomando en cuenta las fortalezas y oportunidades de mejoras de la colaboradora seleccionada.

Además, para el período evaluado fueron otorgadas cuatro (4) becas de estudios en programas alineados a los objetivos de la SIMV y a los perfiles de las posiciones ocupadas por estos colaboradores, entre estas se resaltaron las siguientes: *Maestría en el área Administrativa Financiera y Maestría en Derecho Financiero*. Asimismo, se llevaron a cabo dos (2) programas especiales de estudios para incrementar el liderazgo y la capacidad estratégica de dos (2) colaboradores, dichos programas se circunscribieron a los siguientes: *Especialización en Dirección Estratégica y Programa de Liderazgo de Gestión Pública*. Por otro parte, seis (6) colaboradores iniciaron la capacitación *Gestión de Equipos del Alto Rendimiento de BARNA MAGNAGEMENT SCHOOL* y han expresado a la fecha su satisfacción con el desarrollo del programa.

En el marco de la gestión y coordinación de las relaciones humanas para los puntos contemplados en la planificación 2021, se puede enfatizar lo siguiente:

A. Plan de Trabajo 2021 del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo:

Con el objetivo de garantizar la seguridad y salud laboral de los colaboradores, se definió el plan de trabajo 2021. Como parte de la implementación de este plan se han realizado las actividades siguientes:

1. Se continuó suministrando a los colaboradores de la SIMV los insumos necesarios para garantizar su protección contra el COVID-19.
2. Fue entregado por el asesor de Seguridad al Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo la versión final del Plan de Emergencias. Al mismo tiempo dicho Plan fue remitido al Consejo Directivo de la Asociación de Mitigación de Desastres.
3. El Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo realizó reuniones mensuales.

4. Organización inicial entre el asesor y Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo para la realización del primer "simulacro" en el cuarto trimestre del presente año.

B. Plan de Responsabilidad Social

Con el objetivo de conjugar las actividades de la institución con la preservación del medioambiente, mediante un comportamiento ético y transparente en las actividades, decisiones, cultura organizacional, identificación e involucramiento de las estrategias y operaciones de la institución y sus partes interesadas, se destacaron las acciones siguientes como parte de la implementación de este plan:

1. Se entregaron útiles escolares con el involucramiento del personal de la institución a los niños del Orfanato Hogar Manos divinas.
2. Continuidad del programa de reciclaje de papel con la empresa Moldosa, a través de una alianza entre ambas entidades. Para el citado trimestre se hizo entrega del papel recolectado en el último semestre del año 2021.
3. La institución se unió a la Jornada Tapitas x Quimio para favorecer con el tratamiento de quimioterapias a niños enfermos de cáncer y al mismo tiempo contribuir a la protección del medioambiente.
4. Continuidad del Programa de Pasantes, beneficiando a dos estudiantes de la Pontifica Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), de las carreras de Gestión Financiera y Auditoria.
5. Charlas dirigidas a 64 (sesenta y cuatro) colaboradores con el tema Manejo del stress en tiempo del COVID-19.
6. Donación económica a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), para apoyar a esta entidad del estado.

En adición a los productos planificados para el trimestre julio-septiembre del año 2021, la DRRHH trabajó en la actualización de los beneficios de la SIMV de cara al impacto que tiene en la satisfacción de los colaboradores. Asimismo, se realizaron cambios en la estructura de la organización. Además, se llevó a cabo la planificación de Recursos Humanos para el año 2022, con la participación de todas las áreas de la institución; se colaboró en las auditorías internas según el Plan de Auditoria Interna definido por la División de Calidad en la Gestión, se incorporó a todo el personal de manera presencial, atendiendo a lo indicado en la Resolución 178-2021 del MAP, entre otros.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 64 % programado para el período comprendido entre julio y septiembre del año 2021, la DRRHH logró un nivel de ejecución de un 62 %, mostrando resultados pendientes al cierre del tercer trimestre de un 2 % *(ver Gráfico No.2).*

Dirección de Comunicaciones

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Dirección de Comunicaciones (DC)** durante la ejecución del **tercer trimestre del año 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período julio-septiembre del año 2021, la DC ejecutó en **promedio el 100 %** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre y la posterior obtención de un promedio simple.

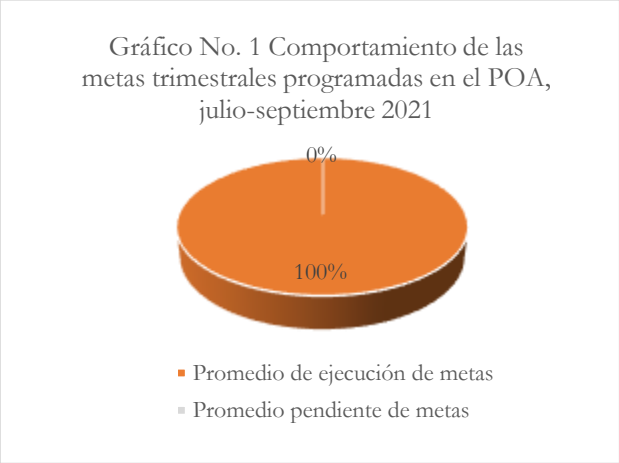

***Fuente:** Evaluación de las Metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el tercer trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Generación de información del mercado de valores, Sensibilización del mercado de valores y Organización y montaje de eventos institucionales internos.*

Tabla No. 1
Dirección de Comunicaciones
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 3er. Trimestre 2021

Producto(s)	% de ejecución de la meta	% pendiente de meta	Estatus
Eje II. Apuesta estratégica No. 1 *Promover y Difundir el Mercado de Valores*			
Generación de información del mercado de valores.	100%	0%	Logrado
Sensibilización del mercado de valores	100%	0%	Logrado
Eje III. Apuesta estratégica No. 5 *Posicionamiento y Relacionamiento Institucional de la SIMV*			
Organización y montaje de eventos institucionales internos	100%	0%	Logrado

***Fuente:** Cuadro control tercer trimestre – Evaluación de las Metas logradas.

Para el trimestre julio-septiembre del año 2021, la SIMV en el marco de la generación de información del mercado de valores, a través de la DC, emitió la 11va. Edición de su Boletín Informativo Institucional, el cual se da a conocer a la ciudadanía en general a través del portal web institucional.

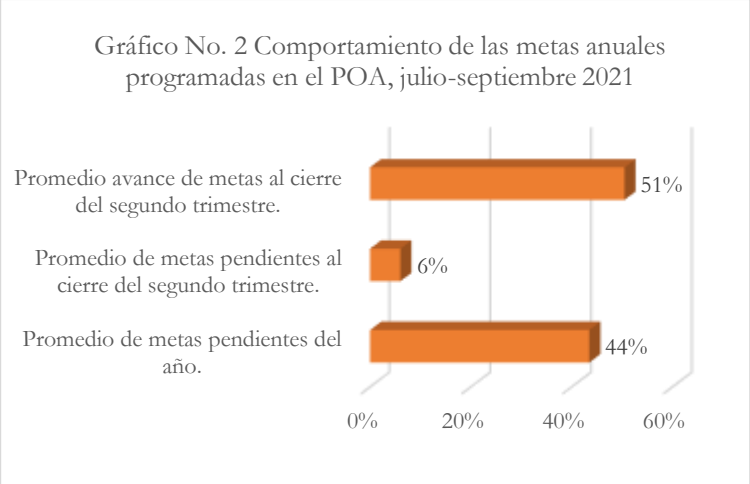

***Fuente**: Evaluación de las metas logradas.

De igual forma, se publicaron un total de diez (10) notas de prensas, dentro de las cuales se resaltaron las siguientes:

(i) Ley núm. 163-21 de Fomento a la colocación y comercialización de valores de oferta pública en el mercado de valores de la República Dominicana.

(ii) Convocatoria de una licitación pública.

(iii) Avisos importantes a los participantes del mercado de valores y el público en general.

Asimismo, para el trimestre evaluado, la institución, en el marco de la sensibilización a través de las publicaciones realizadas en las redes sociales institucionales, alcanzó un total de 14,920 cuentas en Instagram; 92,000 usuarios en Twitter; y más de 14,000 personas a través de la página web. Dentro de las informaciones publicadas se pueden citar: *Conociendo el Mercado de Valores, Talleres Online, Avisos sobre esquemas fraudulentos, entre otros.*

Por otro lado, la institución coordinó doce (12) eventos internos donde participaron un total de más de ciento cincuenta (150) personas. Dentro de las actividades coordinadas se citan las siguientes: *Taller Sobre Aspectos Operativos del Mercado de Valores Dominicano, Reuniones de Conversatorio sobre el Mercado de Valores, Taller Achieve Consulting y Almuerzo de Integración con la participación de las áreas de Oferta Pública, Administrativo y Financiera y el Despacho del Superintendente del Mercado de Valores.* Al 30 de septiembre del año 2021, en el marco del cumplimiento del Plan de Eventos y Promoción, la institución obtuvo un 100 % de ejecución en relación a la meta establecida para el período evaluado.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 57 % programado para el período comprendido entre julio y septiembre del año 2021, el DC logró un nivel de ejecución de un 51 %, mostrando resultados pendientes al cierre del tercer trimestre de un 6 % *(ver Gráfico No.2).*

Oficina de acceso a la información

El presente documento resume los principales avances obtenidos en las metas planificadas por la **Oficina de Acceso a la Información (OAI)** durante la ejecución del **tercer trimestre 2021** en base al seguimiento y monitoreo de los productos definidos en su Plan Operativo Anual (POA).

Para el período julio-septiembre, la OAI ejecutó en **promedio el 100 %** del total de sus metas planificadas *(ver Gráfico No.1)*. Esta ejecución fue medida a través de un proceso de evaluación de cada producto y meta programada para el trimestre 2021 y la posterior obtención de un promedio simple.

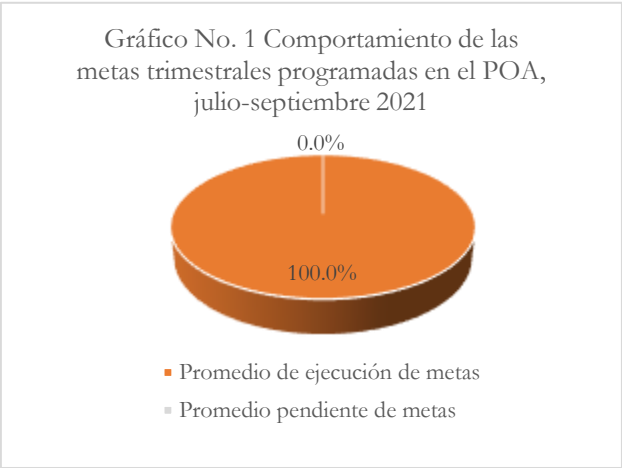

***Fuente:** Evaluación de las Metas logradas.

A continuación, en la Tabla No. I se observan los porcentajes de ejecución obtenidos en las metas programadas en el trimestre. Entre los productos con metas logradas se destacan: *Gestión de los requerimientos de información del ciudadano y Gestión y coordinación de transparencia institucional.*

Tabla No. 1
Oficina de Acceso a la Información
Resultados seguimiento y monitoreo al POA por producto según metas, 3er. Trimestre 2021

Producto(s)	% de ejecución de metas	% pendiente de metas	Estatus
Eje III. Apuesta estratégica No. 1 *Desarrollo Institucional*			
Gestión de los requerimientos de información del ciudadano	100%	0%	Logrado
Gestión y coordinación de transparencia institucional	100%	0%	Logrado

***Fuente:** Cuadro control tercer trimestre – Evaluación de las Metas logradas.

Para el período julio-septiembre de año 2021, la SIMV en el marco de la generación de información del ciudadano, atendió un total de una (1) solicitud de manera presencial y cuatro (4) solicitudes a través de los medios tecnológicos diseñados para tales fines, la mismas fueron contestadas antes de vencerse el plazo de los 15 días hábiles, según la Ley de acceso a Información Pública 200-04, en su artículo 8.

En ese mismo orden, para el periodo evaluado, la institución no recibió ni quejas ni denuncias a través del Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1.

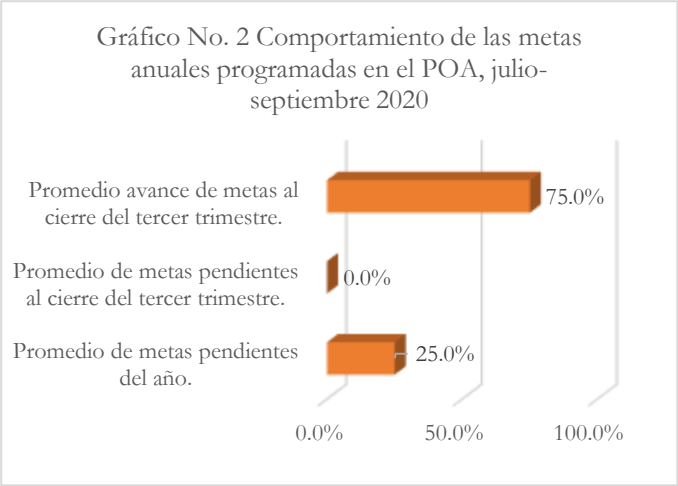

***Fuente:** Evaluación de las metas logradas.

Los principales temas consultados correspondieron a:

i. *Un informe contentivo de la existencia o no de inversiones, valores y/o cualquier tipo de participación en el Mercado de Valores, así como los movimientos, beneficiarios y relacionados con ellos sin importar persona moral o física.*

ii. *Reglamento Interno de la Superintendencia de Mercado de Valores.*

iii. *Manual de Organización y Funciones, Normas Internas de Conducta, Manual de Políticas, Procedimientos y Control Interno; y Manual de Prevención de Lavado de Activos de la sociedad TIDOM, S.A.*

iv. *Asignación para gastos en comidas, bebidas y alimentación en los meses de agosto de 2020 y agosto de 2021.*

v. *Información acerca de si los miembros del Consejo de un Puesto de Bolsa pueden ser miembros del Consejo de una AFI.*

Asimismo, para el período evaluado, en lo concerniente a la gestión y coordinación de transparencia institucional, la SIMV realizó un total de tres (3) actualizaciones en el portal de transparencia institucional, acorde a lo establecido en la Resolución núm. 02-2021 de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Dentro las informaciones actualizadas se pueden citar: a) *Índice de Documentos Disponibles, b) Estadísticas y Balance de Gestión de la OAI, c) Estadística 311, d) Información Clasificada, e) Beneficiarios de Asistencia Social, f) Relación de Estado de Cuentas de Suplidores, g) Publicaciones Oficiales, h) Ejecución Presupuestaria i) Balance General* entre otras.

Finalmente, respecto a la ejecución de metas anuales, dentro del 75 % programado para el período comprendido entre julio y septiembre del año 2021, el DC logró un nivel de ejecución de un 75 %, no mostrando resultados pendientes al cierre del tercer trimestre *(ver Gráfico No.2).*

V. RECOMENDACIONES GENERALES

- Continuar con la ejecución de las metas planificadas en el Plan Operativo Anual (POA) 2021.

- Establecer las acciones correctivas de lugar para los productos y proyectos.

- Cumplir con los tiempos establecidos para el ciclo de la planificación institucional, priorizando la ejecución de los productos que inciden directamente en el logro de los resultados definidos en el PEI 2019-2022.

- Continuar con el apoyo y seguimiento de la alta gerencia, para garantizar el compromiso de todos los colaboradores en el cumplimiento de objetivos estratégicos identificados en el PEI 2019-2022.